



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

AJUSCO UNIDAD 092

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

**PANTALLAS VIVAS: COMPRENSIÓN LECTORA AUDIOVISUAL PARA
LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN PEDAGOGÍA**

PRESENTAN:

SANDRA GARCÍA OLVERA

MARIS ESTEFANIA REYES HERNÁNDEZ

ASESOR:

MTRO. OSCAR JESÚS LÓPEZ CAMACHO

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL DE 2024



Ciudad de México, noviembre 03 de 2023.

TURNO MATUTINO
F(05) S(31)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado SINODAL del Jurado del Examen Profesional de: SANDRA GARCÍA OLVERA Y MARIS ESTEFANIA REYES HERNÁNDEZ, pasantes de esta Licenciatura, quienes presentan la TESIS titulada: "PANTALLAS VIVAS: COMPRESIÓN LECTORA AUDIOVISUAL PARA LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA", para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y DICTAMINACIÓN. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Presidente (a)	IRMA VALDES FERREIRA		
Secretaria (o)	ÓSCAR JESÚS LÓPEZ CAMACHO		
Vocal	MARÍA ALEJANDRA HUERTA GARCÍA		
Suplente	LUCÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ SANTAMARINA		

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Eva Francisca Rautenberg y Petersen
EVA FRANCISCA RAUTENBERG Y PETERSEN
Coordinadora del Área Académica:
Teoría Pedagógica y Formación Docente
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.

c.c.p.- Comisión de Titulación.

Alumnas.
IEH/SUP/ECCO



RESUMEN

El presente trabajo recepcional aborda aspectos que conciernen especialmente al vínculo entre el cine y la educación basados en las características de la creación de un cineclub, el cual siendo una mediación audiovisual dentro del campo de las Ciencias Sociales donde la interacción social y las relaciones humanas son los principales rasgos dentro de dicha área del conocimiento, que en conjunto con los medios audiovisuales propician la enseñanza y situaciones creativas de aprendizaje que se consideran innovadoras.

Acorde a lo anterior, el cine abre el panorama de ser un transmisor de ideologías, normas, actitudes y valores para el contexto sociocultural de los educandos, los cuales descubren nuevas dimensiones estéticas que contribuyen a la formación de un espectador crítico y activo. Esto con la finalidad de que el consumidor amplíe sus métodos de observación, así como también técnicas de análisis, por lo que al visualizar un filme no basta con solo observar, se requiere de un análisis crítico y reconocerlo como un portador de conocimiento.

Para el ámbito educativo, consideramos que el cine club es un eje para transmitir películas con temas transversales que den paso a la reflexión crítica con base a problemáticas que pasan desapercibidas en diferentes contextos del mundo con el propósito de contribuir a la comprensión lectora audiovisual del educando. Por lo tanto, debemos de tomar en cuenta que dicha comprensión para la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco es importante debido a que esta aportará a la formación del pensamiento crítico-analítico del estudiantado.

Este trabajo se centra en brindar información relevante en relación a espacios en dónde el séptimo arte cobre sentido debido a que propicia un ambiente de aprendizaje recíproco entre los espectadores al realizar intercambio y discusión sobre los temas que abordan los filmes, siendo estos recursos favorables para formar una reflexión ante diversos contextos y a su vez propiciar el gusto cinematográfico.

Las representaciones de la imagen en movimiento son un instrumento de análisis para el estudio de cualquier área, por lo cual, permite observar diferentes realidades culturales en la sociedad ya sea lejana o cercana a nuestro contexto, generando una integración de saberes según las concepciones pedagógicas, de la misma manera

contribuye a desarrollar habilidades para relacionar conceptos con experiencias académicas al interactuar con la imagen, el sonido y el relato.

Ahora bien, al ser un trabajo dirigido a la Educación de Nivel Superior, la elección de películas fue de acuerdo a la oscilación de su edad y géneros, por tal motivo, algunas llegan a ser gráficas o “fuertes” en relación a cómo se aborda la temática, esto con el fin de que los educandos pongan en práctica sus conocimientos y actitudes éticas en relación a su papel como pedagogos, siendo capaces de expresarse y comunicar a otros su postura en relación a las problemáticas o situaciones que se presentan en un filme.

Para concluir, la pantalla grande pone en principio la sensibilización del contenido que proyecta el director en donde el educando a través del ejercicio de una comprensión lectora audiovisual se enfocará en aquellos elementos en los que antes no prestaba atención. Por ende, como pedagogas y pedagogos debemos de formar un vínculo entre el séptimo arte y la educación, ya que es una herramienta de aprendizaje que apoya a la obtención de conocimientos.

Es fundamental destacar primordialmente que el cinematográfico además de ser multidisciplinario, cultural y artístico permite ser un generador de pensamiento consciente para adquirir nuevas posturas críticas de lo que pasa en su día a día. Ante tal perspectiva, las películas propuestas para este trabajo no solo giran en torno a aquellas que estén bien estructuradas, sino que especialmente proyecten un reflejo de la sociedad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1. PLANO GENERAL: EL CINE.....	11
1.1 Concepto de cine.....	11
1.2 Características del cine.....	13
1.3 Clasificación de géneros cinematográficos.....	15
1.4 Transmisión del cine al espectador.....	21
1.5 Lenguaje y comunicación a través del cine.....	23
CAPÍTULO 2. PLANO INTERMEDIO: CINE Y EDUCACIÓN SUPERIOR.....	26
2.1 Concepto de educación.....	26
2.2 Concepto de educación superior.....	28
2.3 Relación cine y educación superior.....	31
2.4 El cine como complemento de la educación superior.....	33
2.5 El cine como herramienta de enseñanza-aprendizaje y recurso didáctico..	36
CAPÍTULO 3. PLANO AMERICANO: EL CINE COMO HERRAMIENTA DE COMPREENSIÓN LECTORA AUDIOVISUAL.....	43
3.1 Concepto de comprensión audiovisual.....	43
3.2 Estrategia para la comprensión audiovisual.....	46
3.3 Concepto de comprensión lectora.....	48
3.4 Estrategia para la comprensión lectora.....	51
3.5 Concepto de comprensión lectora audiovisual.....	56
CAPÍTULO 4. PLANO DE ACERCAMIENTO: EL CINECLUB.....	60
4.1 Concepto de cineclub y sus principales características.....	60
4.2 Importancia del cineclub.....	64
4.3 Propósito del cineclub.....	66
4.4 Elementos para analizar una película dentro de un cineclub	68
4.5 Sugerencia cinematográfica para un cineclub.....	73
CONCLUSIONES.....	95
REFERENCIAS.....	100

INTRODUCCIÓN

En el campo de las Ciencias Sociales resulta más fácil y efectiva la mediación audiovisual, debido a que propician la interacción social y las relaciones humanas; siendo éstas las características principales de dicha área de conocimiento. Mencionado lo anterior, en el campo de la educación se han utilizado los medios audiovisuales como forma de innovación, que trae consigo cambios en las formas de enseñanza y convirtiéndose en una importante herramienta para generar situaciones creativas de aprendizaje.

Por ello, el cine es y ha sido un transmisor no sólo de ideologías sino de normas, de actitudes y de valores según el contexto sociocultural del ser humano, sin embargo, dicho recurso se ha consumido de manera indiscriminada en las salas de proyección, cobrando mayor relevancia con la aparición de la televisión y los medios digitales con el uso del vídeo, que de acuerdo con Martínez (2003):

(...) las películas a las que acude la mayor afluencia de espectadores son las de acción, las de terror, aquellas en las que predominan por ejemplo los efectos especiales y su repercusión mediática, la fama de sus actores o el efecto que crean en la juventud y que llevan a los jóvenes a las salas cinematográficas. (p. 46)

Dicho lo anterior, es necesario contribuir a una formación en el medio para que el espectador no solamente pueda descubrir nuevas dimensiones estéticas del cine, sino también adopte una postura crítica y activa ante el mensaje o la finalidad comunicativa que el director desea transmitir, ya que los consumidores carecen de un método de observación o técnicas de análisis que provocan que se vea desde una perspectiva de entretenimiento, cuando no basta con solo observar, sino que hay que analizarlo críticamente y sobre todo valorarlo como portador de conocimiento.

Ahora bien, después de haber contextualizado la situación del cine en relación con los espectadores, consideramos necesario que dentro del ámbito educativo se compartan películas en relación a temas transversales que den paso a un análisis crítico, contribuyendo a la comprensión lectora audiovisual y la sensibilización. Por lo tanto,

como pedagogas consideramos que la implementación de un cine club como estrategia de comprensión lectora audiovisual en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, para estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía dentro de un contexto de educación no formal, queremos dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Por qué es importante desarrollar la comprensión lectora audiovisual en la Licenciatura en Pedagogía de la Unidad Ajusco?

Como ya se mencionó con anterioridad, el interés en dicho tema surgió con el propósito de contribuir al desarrollo de la comprensión lectora audiovisual mediante películas que se presten a la reflexión y el análisis de temas transversales a la pedagogía, con la finalidad de fomentar el pensamiento crítico-analítico en estudiantes de la UPN en la Licenciatura de Pedagogía mediante un cine club, en donde se propicie un ambiente de aprendizaje mutuo entre los asistentes brindando una alternativa que permita la aplicación de una estrategia de comprensión lectora audiovisual para promover espacios de intercambio y discusión sobre los temas que abarquen las películas seleccionadas, considerando que sea un recurso útil para la reflexión mostrando una forma visual de diversas realidades y rescatando el gusto por esta herramienta cinematográfica.

Acorde a lo anterior, consideramos que las representaciones por medio de la imagen en movimiento son una estrategia interdisciplinaria para llevar a cabo la transversalidad, además de ser un instrumento de análisis para el estudio de cualquier área, puesto que "el cine es una fuente riquísima de información y de cultura, que permite entrar realmente en el estudio de nuestra sociedad y en el de otras realidades culturales cercanas o lejanas" (Hobswon, 2019, citado por Bustos Betanzo, 2021, p. 2), por lo que, mediante el estudio de la imagen cinematográfica se genera una integración de conocimientos y saberes desde diferentes perspectivas educativas así como diversas concepciones pedagógicas.

Cabe mencionar que la interdisciplinariedad y las reflexiones que evoca el cine pueden generar en el alumno un bagaje cultural más elevado y sobre todo enriquecer su horizonte formativo abriendo un panorama de reflexión que propicie el manejo de las emociones sobre cómo nos sentimos al identificarnos con el protagonista en escena,

empleando la empatía, potencializando la adquisición de valores y fomentando la convivencia con diversidad cultural. Por lo tanto, es importante resaltar que tanto el ámbito cinematográfico como el educativo se retroalimentan de manera recíproca.

Así, el cine contribuirá al desarrollo de la capacidad crítica y la habilidad de relacionar conceptos y experiencias integradas académicamente mediante el apoyo audiovisual a través de la interacción con la imagen, el sonido y el relato permitiendo entender la valoración del mismo dentro de una realidad para provocar la reflexión. En síntesis, "cuando se ve una película con elementos de juicio se le encuentra mayor sentido" (Martínez, 2003, p. 47).

Por consiguiente, el objetivo general de este trabajo es: contribuir al desarrollo de la comprensión lectora audiovisual mediante películas que se presten a la reflexión y el análisis de temas transversales a la pedagogía. Además, como objetivos particulares se pretende describir los aspectos de educación superior así como sus características, precisando los rasgos del cine y sus géneros cinematográficos, así mismo, determinar la relación entre el cinematógrafo y la educación a partir de sus particularidades, analizar el enfoque cinematográfico como recurso didáctico en los procesos de aprendizaje en la Licenciatura en Pedagogía y finalmente, plantear las estrategias de comprensión visual y comprensión lectora mediante un cineclub.

Por otra parte, como supuesto hipotético consideramos que quienes estudian la Licenciatura en Pedagogía, se verá beneficiada su comprensión lectora audiovisual con la puesta en práctica de un cineclub como recurso didáctico audiovisual que propicie la apreciación cinematográfica centrada en el ámbito educativo, es decir, si el alumnado de la Licenciatura en Pedagogía asiste al cine club como recurso didáctico audiovisual, entonces desarrollará habilidades de comprensión lectora audiovisual y apreciación cinematográfica.

Ahora bien, en nuestro trabajo recepcional nos basaremos específicamente en la Educación de Nivel Superior, la cual de acuerdo con la Ley General de Educación está conformada por la Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado, además de

comprender la Educación Normal en todos sus niveles y especialidades. Dicho nivel de estudios superiores responde a las diversas necesidades de la comunidad educativa.

De acuerdo con lo anterior, la institución seleccionada para la contribución de nuestro proyecto de tesis será la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, la cual es una Institución de Educación Superior, creada por decreto presidencial el 29 de agosto de 1978. Su finalidad es formar profesionales de la Educación en Licenciatura y Posgrado, contribuyendo a atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general.

Cabe destacar que la Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública importante que destaca en cuanto a materia educativa, ya que su marco de formación especializado gira en torno al campo de la educación. Asimismo, la universidad es generadora de conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos con el objetivo de comprender y transformar la educación, destacando que su lema se distingue fundamentalmente con la frase *EDUCAR PARA TRANSFORMAR*.

Según el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía Plan 90, uno de los principales propósitos que se plantea de manera general es la formación multidisciplinaria con espacios de trabajo interdisciplinario, para el desarrollo de actitudes y capacidades de dominio teórico, metodológico y técnico para el análisis e intervención de problemas relacionados dentro del campo profesional, por lo cual se consideran fundamentalmente los siguientes puntos para la integración de nuestra tesis en cuanto al perfil de egreso de los estudiantes:

- Cuento con conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
- Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la pedagogía
- Tenga disposición para el trabajo grupal e interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo. (UPN, 1990, p. 8)

Por último, el campo de concentración al que compete nuestro tema es al de *Comunicación y Educación*, el cual se fundamenta por el análisis de los procesos de comunicación en las prácticas educativas y de mensajes transmitidos por los medios de comunicación de masas. Por lo tanto, nuestra contribución para la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco destaca a través del cine poniendo énfasis en temas transversales para contribuir al análisis crítico-reflexivo de temas actuales que requieren ser abordados en el ámbito educativo.

Con relación a la metodología o estrategia de investigación, la opción de titulación que se eligió es la tesis, que se entiende como aquella propuesta argumentada mediante explicaciones racionales que se sustentan a través de fuentes de información diversas y pertinentes, por tal motivo la investigación fue elaborada bajo un enfoque cualitativo, de tipo documental, con un alcance de tipo descriptivo.

En lo que respecta a las categorías teóricas principalmente se rescatan los conceptos claves para este trabajo, los cuales son el término de Cine, el lenguaje cinematográfico, el cineclub, los géneros cinematográficos, comprensión lectora y comprensión audiovisual. Dichos términos serán abordados a lo largo del trabajo mediante una indagación para contextualizar, además de mencionar términos técnicos que se deriven de los ya planteados, que serán de apoyo para la interpretación y entendimiento de dicho trabajo recepcional.

Finalmente se integraron cuatro capítulos conformados de la siguiente manera: en el capítulo uno se abordarán la concepción y características del cine, el capítulo dos abarcará la concepción y relación del cine con la educación superior, el capítulo tres conceptos y estrategias en cuanto a la comprensión lectora audiovisual y por último, el capítulo cuatro se centrará en las características esenciales de la conformación de un cineclub.

CAPÍTULO 1. PLANO GENERAL: EL CINE

El presente capítulo en términos de temática se centra principalmente en definir qué es el cine, así como sus características principales, para continuar con la clasificación de géneros cinematográficos. Posteriormente, se abordará la transmisión del cine al espectador y finalmente se concluirá con el apartado del lenguaje y comunicación a través del cine.

1.1 Concepto de cine

Para empezar, es conveniente regresar al pasado, específicamente a París, lugar donde el cine era visto como un espectáculo cuando los hermanos Lumière dieron a conocer su primer film, el cual tuvo alcances en Europa y Norteamérica. Dicho lo anterior, la evolución del cinematógrafo tuvo sus inicios con proyecciones que se destacaban principalmente por ser mudas, así como en blanco y negro, posteriormente, pasaron a ser sonoras y a color para llegar a lo que hoy conocemos como cine digital por la calidad de las proyecciones en alta definición.

El cine desde su origen implicó cambios que permitieron conocer el mundo y dio la posibilidad a las audiencias de disfrutar de su tiempo libre, además de impulsar el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas. Según lo anterior, podemos entender que el cinematógrafo como componente social es parte de la historia que se va formando día con día, por lo que se puede entender que tiene una amplia relación con el pasado, el presente y claramente con el futuro.

De acuerdo con Pulido (s.f., p. 14) “tanto la fotografía como el cine (...) son los medios artísticos a través de los cuales va a satisfacer esa necesidad de reproducir mediante la obra de arte, las realidades propias del mundo exterior”. Por otro lado, Rodríguez (2020) nos dice que:

El cine es un fenómeno artístico e industrial que desde hace más de 120 años forma parte de la cultura universal. Se trata de un acontecimiento y un testimonio social que reúne a enormes grupos humanos alrededor de

las pantallas en las salas oscuras y actualmente, multiplica sus consumidores en pantallas domésticas y portátiles. (p. 26)

Según lo anterior, podemos entender que el cine es considerado como un arte así como la música, la poesía y la danza, ya que su belleza radica en lo que las imágenes tratan de transmitir siendo este un aspecto que en ocasiones lleva a ser inefable, pero no es solo eso, sino que también lo podemos ver como un medio de producción industrial con una influencia muy poderosa, que va dirigida hacia un público que asiste a las salas cinematográficas a presenciar una superficie sobre la que se proyecta una imagen, es decir, las pantallas.

La creación de la obra cinematográfica, de acuerdo con López Camacho (2001):

Puede resultar mucho más compleja de lo que parece, si se piensa que se trata de una construcción colectiva. El manejo de ciertos conceptos, algunos de los cuales en literatura son relativamente claros, como el de autor, en el discurso cinematográfico puede llegar a adquirir matices caleidoscópicos, que pueden plantear más problemas que los que se pretendería resolver. No es fácil determinar el nivel de autoría de una película en la que se puede advertir la presencia notoria del productor, el guionista, el director y los actores. (p. 40)

El séptimo arte claramente es una construcción colectiva debido a todos los sujetos que participan para su elaboración. Como bien plantea el autor anterior es difícil determinar quién de estos es el protagonista dentro de su producción, por lo tanto, podemos decir que se trata de un trabajo en equipo que tiene como fin reproducir diversas realidades en donde las actividades humanas tienen lugar en contextos variados.

En conclusión, podemos afirmar que el cine es un arte y un medio de producción industrial, pero que al mismo tiempo es un medio de comunicación debido a que sus características principales son, conforme a Dueñas y Loiza (2021, p. 30): “1) informar y formar, 2) sensibilizar al público y 3) entretener”, considerando que también tiene una función social que logra formar un vínculo cine y educación.

1.2 Características del cine

Es preciso que para abordar las características del séptimo arte se mencione que se requiere tener una nueva perspectiva de éste como parte de un instrumento que exige ser sometido a un proceso de análisis, así como a un estudio y producción que involucre usar técnicas y/o estrategias de comunicación para lograr entender las formas creativas y significativas que nos proyecta el cine, a fin de establecer una conexión constructiva de nuevas experiencias de aprendizaje personal y social.

Mercader (2012) nos plantea que el cine puede funcionar como:

(...) documento o testimonio, ya que pone en marcha simultáneamente diversos aspectos simbólicos e imaginarios. La producción del imaginario no se reduce a representaciones, ni a conocer un lenguaje, en realidad es la capacidad primaria de imaginar para crear permanentemente representaciones y significaciones; es una creación de representaciones en los individuos y de significaciones. La información visual que el cine nos proporciona no sólo suscita un nuevo tipo de representación del mundo y del hombre, sino que es una nueva manera de vivir y de ser. (pp. 46-47)

Acorde a lo anterior, se puede agregar que el cine trata de impulsar la imaginación del sujeto por medio de las representaciones audiovisuales a través del uso de imágenes y agregando la importancia de las palabras para conectar con el espectador en cuestiones artísticas, es decir, las palabras generan la elaboración de imágenes para lograr su expresión significativa.

Por consiguiente, debido a que las producciones cinematográficas han crecido a nivel nacional e internacional, su consumo ha aumentado dejando de lado otros productos culturales, tanto que el cine se ha convertido en un generador de diálogo entre sujetos, tales como productores, investigadores y consumidores que hacen del campo un área transdisciplinaria.

Es importante no olvidar que el cine como arte también puede abordar otras dimensiones: filosófica, poesía, arquitectura, danza e historia, etc., es decir, puede

adoptar representaciones de acuerdo a la realidad de los sujetos y sus contextos, las cuales pueden ser problemáticas de índole social o cultural, que requieren ser expuestas o dadas a conocer al consumidor.

Ahora bien, para enfatizar sus aspectos característicos, tenemos que tomar en cuenta que los contextos van cambiando. En este caso, no podemos dejar de considerar que la forma de analizar y presenciar el cine ha cambiado de generación en generación de manera sustancial. Las películas producidas en décadas anteriores a un ritmo menos acelerado provocaban que el espectador profundizara más en su contenido, sin embargo, en la actualidad, las películas se manifiestan a un ritmo más acelerado, por lo cual se provocan recuerdos poco duraderos sobre lo proyectado en las diversas escenas, lo que genera un estado de poca valoración en relación con las imágenes por parte del espectador.

En lo que respecta a la pantalla, podemos decir que posee cuatro características importantes, según Cortina (2010):

- La fuerza de la imagen que, combinada con el sonido, es recibida por el espectador sin apenas invertir esfuerzo.
- El amplio abanico de personajes de diferente sexo, edad, estatus socio- económico y raza que viven en la pantalla historias múltiples con las que el espectador se puede identificar.
- La posibilidad que ofrece el medio al espectador de asistir a la reproducción de acontecimientos de fuerte impacto social sin moverse de su sillón, convirtiéndose en un “espectador participante” con un juicio claramente establecido sobre lo que ve y escucha. (p. 88)

Dichas características permiten comprender el enfoque principal que deriva el séptimo arte en su proyección, además de complementar que la tecnología también es parte fundamental de su evolución para la formación y consolidación en la producción y exhibición de filmes. Otro elemento que también se debe integrar es la parte económica, en cuanto a la inversión de recursos que se requirieron para la realización de las películas. En cuanto a la parte social, se incluyen los personajes que desarrollan su papel

acordé al contexto abordado, con las características que éstos tendrán según la función comunicativa sobre cómo se ven y qué comunican con relación a la sociedad.

Acorde a estos elementos antes mencionados se tiene que producir una historia estética que sea creadora de sentido, pero también de placer.

En síntesis, podemos decir que el cine posee como primera característica notable su representación de la realidad en varias formas lo que nos lleva a pensar en los géneros cinematográficos, muchos de los cuales tienen que ver con cómo se manejan los planos, los ángulos, los movimientos de cámara, el sonido, la actuación de los protagonistas y otros factores que no solamente indican cuál es el mensaje del filme, sino que nos enseñan a cómo verlo, es decir, cuando se ve una película, si se toman en cuenta dichos elementos se encontrará un mayor significado y sentido.

1.3 Clasificación de géneros cinematográficos

En primera instancia para definir lo que es un género cinematográfico Sánchez (s.f.) plantea las siguientes alternativas:

- Como una categoría o tipo de película definida por su coherencia visual, técnica, temática o de consumo.
- Como un conjunto de códigos y convenciones que determinan expectativas y resultados en el desarrollo del relato o de la puesta en escena del filme.
- Como un medio de reconocer los modos en los que los contenidos y formas del filme muestran su coherencia en relación con una práctica cinematográfica destinada a invocar determinadas respuestas simbólicas o narrativas.
- Como un método de obtener una categoría para definir un texto, y por extensión, excluir otro, es decir, como un modo de ofrecer la posibilidad de clasificar un texto como “no de género” y clasificarlo dentro de otras tendencias de la práctica cinematográfica.
- Como un acercamiento a la dialéctica entre las formas históricas en las que se ha construido el cine de autor frente a la industria, que

siempre ha privilegiado los determinantes genéricos del texto en sí en detrimento de la visión personal de un director. (pp. 11-12)

Según lo anterior, podemos decir que cuando hablamos de géneros cinematográficos sabemos que son determinados por la industria y el público espectador, este último siendo parte de una tríada compuesta por el artista y la película. Por lo tanto, la clasificación se puede determinar de acuerdo a patrones, estilos, formas o estructuras que caracterizan a cada película acorde a la dirección que le brinda el director, así como la interpretación y análisis por parte de los que asisten a la pantalla grande.

Un género cinematográfico es de utilidad para catalogar los contenidos de una cinta, según su temática, componentes narrativos, la ambientación que prevalece en el escenario, las cualidades de los personajes y la forma de contar la trama, haciendo posible que la audiencia se identifique con el relato del filme, además, de que interviene la mercadotecnia para atraer al público a partir de una distribución y promoción comercial.

Ahora bien, la gran pantalla forma parte de los medios de comunicación masiva, así como la imprenta, la radio, la televisión y la internet. Con el apoyo de la tecnología, logró tener un mayor alcance, que a su vez ha marcado un antes y un después que gracias a esto podemos discernir tipos, tales como el cine mudo, el cine sonoro, el cine de colores y el cine digital.

Además, Morales (s.f.) nos habla de una clasificación de cine documental y cine de ficción:

El cine documental tiene como finalidad describir la realidad, con seguridad si se trata de un relato verídico (tipo histórico) mientras que el cine de ficción desarrolla un relato imaginario, es decir, una semi-ficción (construida a partir de un hecho real); de lo contrario, se tratará de una ficción total. (p. 3)

Sin embargo, hoy en día podemos encontrar una gran variedad de clasificaciones cinematográficas, entre ellas la de Pulecio (s. f., p. 143): “comedia, western (cine del Oeste), cine negro, cine musical, cine de terror, cine de ciencia ficción, melodrama, histórico, aventuras, bélico, biopic (biografías)”, sin embargo, optamos por la

categorización de Rincón y Loaiza (2021) que después de haber realizado una amplia exploración, nos plantea lo siguiente:

(...) no se encontró un consenso claro en lo que respecta a los géneros cinematográficos; más aún, dichas exploraciones mostraron una serie de clasificaciones que pueden llegar a enunciar más 30 categorías entre géneros y subgéneros que emergen a lo largo de su trayectoria histórica. En ese sentido, algunas de las obras audiovisuales narrativas cinematográficas refieren a Cine: Mudo, Sonoro, en Color, Independiente, de Autor, Comercial, Documental, Biográfico, Histórico, Musical, Comedia, Infantil, Western, Aventura y acción, Bélico, Ciencia ficción, Drama, Suspenso, Terror, etc. (p. 31)

De acuerdo a dichos géneros cinematográficos ya mencionados, podemos ver que sirven para clasificar los contenidos de una película, la cual no nada más aborda un solo género, sino que se pueden incorporar varios de ellos, haciendo posible que el espectador se sienta atraído, además de que la película llega a ser más interesante.

Ahora bien, la siguiente descripción y clasificación de géneros cinematográficos se basa en Morales (s.f.), González (2008), Woodside (2014), Martínez (s.f.), Vargas (2007) y Pons (2017):

- Cine Mudo: Género que principalmente se destaca por no usar audio sincronizado y que proyecta imágenes que a la vez pueden ser acompañadas por música en vivo. Sus principales características para la proyección de este género es el dominio del lenguaje corporal, especialmente las expresiones faciales, haciendo uso de la actuación teatral.
- Cine Sonoro: Género que desde finales del siglo XIX comenzó sus primeros acercamientos en la sincronización de la imagen y el sonido. Se destaca que para su proyección se requería de un diseño sonoro para enriquecer mucho más la experiencia. Se caracteriza principalmente por los elementos sonoros significativos que van

desde el ritmo, la instrumentación, el timbre, la melodía y la armonía, así como la voz, los silencios y los planos sonoros.

- Cine en Color: Desde sus inicios en este género los filmes se comenzaron a colorear de manera manual, cada imagen se retocaba usando pinceles y algodones. Las imágenes se distinguen por ser proyectadas en una superficie blanca o sobre placas de vidrio como si fuera un espectáculo de Linterna Mágica.
- Cine Independiente: Género en donde los productos, es decir, los filmes son financiados, pero no por los grandes estudios cinematográficos, por lo tanto, el control creativo no depende de estos.
- Cine de Autor: Género en el que el sello del autor es importante, ya que las películas se convierten en una obra personal, en donde la narrativa, la estética y el estilo propio son importantes para el desarrollo de sus obras.
- Cine Comercial: Género que tiene como principal objetivo ganar dinero inmediatamente en cuanto llega a las salas, ya que el público es quien avala y sustenta el éxito de las películas, las cuales son elaboradas por las industrias cinematográficas más grandes de cada país que su vez son producto de exportación y de manipulación ideológica.
- Cine Documental: Género que se centra en la divulgación de información científica, artística, sociopolítica, educativa, histórica, etc., con la finalidad de dar a conocer un tema o hecho, que se aleja de la ficción y se centra en acontecimientos reales. Además, puede recurrir a imágenes espontáneas, cámara oculta, entrevistas y testimonios
- Cine Biográfico: Género que hace énfasis en narrar la vida de una persona muy reconocida en cualquier ámbito o contexto de la sociedad, recreando la trama de su biografía a partir de películas o episodios más relevantes.

- Cine Histórico: Género que recrea acontecimientos más relevantes a lo largo de la historia mostrando un punto de vista ideológico enfocado a la propia realidad del pasado y la época contemporánea. Dicho género adopta una perspectiva más realista a partir de relatos literarios haciendo una interpretación de la historia como por ejemplo guerras, gobernantes, revoluciones, etc., teniendo como enfoques el cine catastrófico y el cine político.
- Cine Musical: Género que gira en torno a las expresiones musicales, es decir, incluye canciones o bailables que son fundamentales para el desarrollo de la trama y las escenografías.
- Cine de Comedia: Género que tiene como finalidad provocar en el espectador la risa por medio de escenas de humor, grotescas o absurdas, por lo tanto, la estructura dramática no es precisa y no se muestra una evaluación en los personajes.
- Cine Infantil: Género que va dirigido a los niños, con temáticas que giran en torno a fines didácticos o de entretenimiento, según la realidad o ficción mediante el uso de dibujos animados, filmaciones reales o incluso la combinación de ambos.
- Cine del viejo oeste o Western: Género más cinematográfico que proyecta comúnmente historias en relación a conquistas o la colonización de territorios del occidente en Estados Unidos. Dicho género se caracteriza por representar la iconografía y las virtudes de un pistolero al servicio de los militares de un cuerpo de caballería o al servicio de una ley siendo la garantía de seguridad en aquellos momentos históricos de tensión.
- Cine de Aventura y Acción: Género que busca generar una secuencia de escenas con efectos especiales que atraigan al espectador sin generar una reflexión en ellos, es decir, que la trama solo entretiene por medio de clichés en donde los personajes juegan el papel del héroe, el villano y la joven desprotegida, que concluyen la película brindando mayormente un final feliz.

- Cine Bélico: Género que proyecta en escena hazañas épicas de carácter ficticio o real en campos de batalla. Esta categoría se puede subdividir en cine épico, cine de romanos o guerras del siglo XX.
- Cine de Ciencia-Ficción: Género que relata historias imaginarias haciendo proyección del futuro o un regreso al pasado con un desarrollo tecnológico de mayor alcance. Cuenta con elementos que pueden ser reales y no reales como por ejemplo los viajes en el tiempo, la teletransportación hacia otros mundos o cualquier otro invento tecnológico.
- Cine de Drama: Género que resalta por la carga moral y sentimental que poseen los personajes junto con la trama, en donde los conflictos son entre sujetos que ponen en juego los valores y emociones sociales, llegando a soluciones en su mayoría realistas y que a su vez genera en el espectador empatía.
- Cine de Suspenso: También conocido como Thriller o de intriga, es un género que proyecta acontecimientos criminales o amenazas de muerte, los cuales pasan a segundo plano para el espectador al proyectar interrogantes durante el desarrollo de la película. Dicho género se enlaza con el cine de gangsters.
- Cine de Terror: Género que con componentes fantásticos o no logra causar en la audiencia miedo o pánico mediante escenas de suspenso, sorpresa y ansiedad, mostrando en algunas ocasiones también escenas sangrientas que generan en el espectador perplejidad.

En conclusión, es preciso mencionar que cada uno de los géneros cinematográficos antes mencionados tienen características particulares, sin embargo, un filme puede incorporar varios géneros para ayudar a comprender mucho mejor la trama y la finalidad de lo que se quiere transmitir haciendo de este un elemento más atractivo para el espectador.

1.4 Transmisión del cine al espectador

Desde que el cinematógrafo surgió, a la par emergió el público espectador de las pantallas vivas que ya tenía acercamiento a los teatros, óperas y linternas mágicas con las cuales se inició la proyección del cine. Dicho público se aficionó a las cintas de nitrato de plata que prendían mediante un sobrecalentamiento inductivo en llama para proyectar la película. A partir de ahí se fue fortaleciendo el cine como una industria, un arte y propaganda.

La pantalla grande como un medio de comunicación privilegiado refleja costumbres, conductas y visiones del mundo en donde los sentidos, los deseos y las utopías cobran sentido. El cine hace posible hallar representaciones sociales que son características de una cultura, que a su vez crítica o pone en duda, además de que puede brindar una opción mejorada a las audiencias.

De acuerdo a lo anterior, Gómez (2020, p. 21) recalca que “el cine acostumbra a representar en sus obras el reflejo de la sociedad en la que se enmarca, mostrando con frecuencia una visión crítica basada en la opinión del autor o director de la obra en cuestión”, con el fin de generar en el espectador una reflexión que evoque su sentido crítico e incluso modificar conductas que induzcan a una concientización.

Ahora bien, la proyección de filmes no busca simplemente entretener a los espectadores y ser un simple sistema técnico que proyecta imágenes o efectos especiales sin tener un fin comunicativo, sino que busca representar una parte de la realidad sociocultural de los sujetos ante diversas problemáticas, por ejemplo, las planteadas por Alvarado (2020):

(...) las nuevas caras de la neocolonización o imperialización, las políticas destructivas de los gobiernos y las transnacionales, el negocio armamentista, el calentamiento global, la contaminación ambiental, las nuevas formas de esclavitud moderna, la explotación de la minería a cielo abierto y su subsiguiente contaminación de ríos y destrucción de hábitats y manglares; los cultivos transgénicos y su consumo, el asesinato institucionalizado de especies destinadas a la extinción (tiburones,

ballenas, tortugas y delfines, etc.); la invisibilización de ancianos que mueren postrados en sus cuartos porque no pueden costear el seguro médico, la pedofilia custodiada por el Vaticano, la prostitución infantil, el contrabando de órganos humanos especialmente de infantes, la guerra por el agua o el paso de la custodia del agua a manos de monstruosas transnacionales que dejan sin agua a las comunidades más pobres del planeta (nunca como antes ancianos y niños pobres mueren de sed). (p. 73)

Además, permite que dichos elementos sean un motor que inspire y produzca emociones que induzcan un recuerdo permanente en cada espectador, generando un diálogo compartido entre los cinéfilos.

Por ende, el séptimo arte se puede ocupar para aprender a controlar las emociones del sujeto, ya que al empatizar con el protagonista o con algún personaje secundario se apropian de su contexto y por ende se incita a la reflexión de cómo se actuaría en su situación, por lo cual, para que sea un transmisor de conocimiento, es necesario que el público se transforme en un ser activo para decodificar el mensaje y este tome un mayor sentido.

El film puede interpretarse desde diversas vertientes, ya sea la filosófica, económica, antropológica, histórica, estética o literaria, pero no solo se queda ahí, sino que el asistente lo puede transportar a su entorno, ya sea a problemáticas que acontecen en su comunidad o situaciones personales. Aquí es donde decimos que el cine tiene un papel formativo, ya que involucra un proceso de comunicación en donde se emiten y reciben mensajes portadores de valores, conocimientos, actitudes y cultura que serán cuestionados y sobre todo crearán en el espectador una opinión propia. Según lo anterior, el cine contribuye esencialmente al conocimiento de los espectadores generando una actitud ética en este a partir de contraponer su punto de vista con lo que cuenta la historia plasmada en la pantalla.

Finalmente, es preciso mencionar que las generaciones actuales se acercan más a las series de televisión o películas “palomeras” que son un espectáculo momentáneo,

además de que no le dan aprecio a los valores culturales y problemáticas sociales, por lo que, no se promueven cambios significativos, sin embargo, Martínez (2003, p. 47) no nos hace perder la esperanza y plantea que “(...) es osado predecir que ya no se harán películas de calidad. Los tiempos cambian, pero aportan nuevos aires, nuevos medios, ideas frescas, problemas diferentes, que azuzan al elemento creativo que tiene el cine a buscar caminos diferentes.”

1.5 Lenguaje y comunicación a través del cine

La cinematografía forma un conjunto de vínculos que enlazan los filmes con los estudios de cine, las productoras, las salas, actores y espectadores, siendo estos los que viven varias emociones y abren paso a la imaginación frente a la pantalla grande, de tal forma que van encontrando el sentido al lenguaje cinematográfico mediante sus tramas, signos, personajes, historias y diversos mundos. Cabe mencionar que el cine puede ser analizado desde varias perspectivas, ya que puede ser considerado según Oikión Solano (2012) como un:

(...) medio de comunicación de masas, como industria, como una obra de arte, como una narración, como un recurso audiovisual para la educación, como un texto; o también como una fuente de investigación que nos puede aportar elementos de conocimiento de diverso orden. (p. 6)

Acorde a lo anterior, la proyección de películas puede ser sumamente útil para adentrarse al lenguaje cinematográfico y al lenguaje ordinario, ya que es un conductor comunicativo que permite la interpretación de lo que se quiere transmitir, por lo cual es fundamental decir que las películas se componen de una gran cantidad de elementos que en unión permiten abrir espacio a los comentarios y reflexiones, así como también se requieren de técnicas que permitan conocer, interpretar y descubrir la finalidad comunicativa transmitida al receptor. De acuerdo con Pulido (s.f.), los términos más recurrentes dentro del lenguaje del cine son los siguientes:

- Planos: encuadre, ángulos de la toma, movimientos de la cámara.
- Elipsis
- Profundidad de campo

- Imagen: iluminación
- Montaje
- Enlaces y transiciones
- Metáforas y símbolos
- Sonidos: diálogos, música y efectos. (p. 169)

Con la unión de dichos elementos, las películas principalmente han de transmitir una serie de valores que sean digeribles durante el proceso de comunicación, que será un recurso formativo en donde la voluntad para aprender será sumamente importante y esté vinculado con el mensaje de la película.

En lo que respecta al ámbito comunicativo, los filmes recurren a componentes que van desde la fuente como referente al director de la película, el destinatario que hace énfasis al receptor o en este caso al público espectador, el mensaje que será transmitido durante la proyección, el contexto en el que se desarrollan las acciones en escena, el código común con el sujeto o en su defecto el *feedback*, de ahí que dichos componentes son importantes para poder alterar una proyección cinematográfica en herramienta educativa.

El cine maneja un lenguaje de imágenes, sintaxis y elipsis con gramática propia, esto nos hace plantearnos que es único ya que nos inmiscuye en otro mundo de la percepción en lo que respecta al espacio y al tiempo, enfatizando un proceso de reflexión sobre dichas apreciaciones para pensar, colocando al espectador en una disposición activa frente a las pantallas vivas, por lo cual Pulecio (s. f.) plantea que "(...) tanto la fotografía como el cine, en adelante, son los medios artísticos a través de los cuales va a satisfacer esa necesidad de reproducir mediante la obra de arte, las realidades propias del mundo exterior" (p. 14).

El cinematógrafo debe de ser apreciado y leído, por lo tanto, es prudente que los espectadores comprendan que su fin no es sólo entretener, sino que también transmite ideas y discursos. Por lo que, es recomendable abrir el panorama de opciones en el consumo de cine independiente o incluso películas antiguas ya que también cuentan con una gran carga de perspectivas y conocimientos, siendo este una herramienta

intercultural que aporta diferentes puntos de vista además de ser un hilo conductor de la argumentación crítica y especificidad narrativa.

Según lo anterior, las pantallas vivas brindan un material con carga ideológica que refuerza o reproduce de manera simbólica las particularidades de un contexto con un lenguaje propio, técnica, estética y narrativa, permitiendo juzgarlo y valorarlo para acceder al conocimiento del mundo mediante una relación estructural con el ámbito educativo, donde los jóvenes se desenvuelven, ya que de acuerdo con Martínez-Salanova (2003):

Las películas que gustan a los jóvenes aunque puedan escandalizar a los adultos por su planteamiento, su lenguaje y los escenarios en que se mueven, responden a problemáticas y modos de comportamiento actuales. A través de ellas se [exponen] e identifican los problemas juveniles y al mismo tiempo los adultos pueden adentrarnos en sus vidas y lenguajes, enterándose cómo es un botellón por dentro, que se cuece ideológicamente en la juventud o cuál es la visión que se tiene de los adultos, padres [y] profesores. (p. 47)

Sin embargo, en la actualidad las películas en las cuales hay una mayor asistencia son las típicas "palomeras", es decir, las de acción, terror, drama, suspenso o animadas, siendo aquellas que capturan la atención de dichos espectadores mediante los efectos especiales, los actores protagonistas o por la trama que provoca en el espectador un placer visual, por lo cual, se concluye que de acuerdo con López Camacho (2001), el cine "(...) puede centrarse en producciones cinematográficas, también 'provocadoras', que intentan sacudir concepciones estéticas acartonadas: el héroe infalible, la historia lineal, el final feliz, la pasividad del espectador, la manifestación sólo de lo 'bello', etcétera." (p. 41)

CAPÍTULO 2. PLANO INTERMEDIO: CINE Y EDUCACIÓN SUPERIOR

En este segundo capítulo se abordará el concepto de educación, así como el de educación superior para contextualizar nuestra temática. Enseguida se planteará el cine como complemento de la educación superior para posteriormente abrir paso a su importancia como una herramienta de enseñanza-aprendizaje y recurso didáctico en la formación profesional.

2.1 Concepto de educación

En primera instancia, es preciso mencionar que la palabra educación, engloba todo un reconocimiento sumamente importante para la humanidad, lo cual hace que sea uno de los fines primordiales para la sociedad y alcanzar otros objetivos. Por lo tanto, todos necesitamos de una educación por mínima que sea, para poder aspirar a una vida digna en la cual se permita visualizar ciertas posibilidades existenciales, es decir, dicha formación se encuentra en todas partes, ya sea a nivel formal, no formal e informal.

Etimológicamente, la palabra educación según Nassif (s.f.):

(...) procede del latín *educare*, que significa “criar”, “nutrir” o “alimentar”, y de *exducere*, que equivale a “sacar”, “llevar” o “conducir desde dentro hacia afuera”. Esta doble etimología ha dado nacimiento a dos acepciones que, por lo menos a primera vista, resultan opuestas. Si se acepta la primera, la educación es un proceso de alimentación o de acrecentamiento que se ejerce desde fuera; si en cambio, se adopta la segunda, ya no se trata de una crianza o de una alimentación mediante presión externa, sino de una conducción, de un encauzamiento de disposiciones ya existentes en el sujeto que se educa. (p. 5)

De acuerdo con lo anterior, podemos analizar el concepto educación desde dos vertientes, la primera como un proceso en el que cada sujeto está expuesto a algún tipo de formación que ejerce su influencia desde otra posición externa a él, mientras que la segunda hace énfasis a encaminar o guiar durante su desarrollo educativo a los educandos.

Otro punto importante que consideramos resaltar es que la educación puede ser interpretada de diversas formas según sea el contexto y su grado de desarrollo, sin embargo, resulta ser que en su mayoría es entendida como la transmisión de cultura de una generación a otra, en donde la nueva generación adquiere conocimientos, saberes o prácticas que propician la supervivencia del sujeto. Dicha concepción es propuesta por Durkheim (2009) cuando asegura que:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que le exigen la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente [destinados]. Más breve, la educación es una socialización... de la generación nueva. (p. 14)

Conforme a lo expuesto anteriormente, Abbagnano y Visalberghi (1964) aportan tres concepciones, las cuales como pedagogas hemos decidido incluir para complementar nuestro enfoque de estudio:

- 1) La educación es una influencia externa que configura al individuo (*heteroeducación*);
- 2) La educación es un desarrollo interior que hace que el individuo se configure a sí mismo (*autoeducación*);
- 3) La educación es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración (*hetero y autoeducación* reunidas). (p. 7)

Acorde a las concepciones anteriores, se reconoce a la educación como aquellas acciones que ejerce el individuo sobre otros, pero que de igual manera puede ser visto como aquellas que realiza el sujeto para su propio beneficio, es decir, son aplicadas a sí mismo. Por ende, también cuando hablamos de dicho concepto, se sabe que es un proceso de formación continuo y permanente que se ve influenciado por un contexto en donde el sujeto se desenvuelve a lo largo de su vida.

El concepto de educación además de abordar los aspectos antes mencionados también enfoca tres niveles característicos que van desde lo biopsíquico, lo espiritual y lo social. El enfoque biopsíquico engloba los aspectos biológicos y psíquicos del individuo, el segundo enfoque se centra en abordar aspectos de la cultura como son el arte, las costumbres, tradiciones, valores, etc. Y finalmente, el tercer enfoque hace referencia al estudio del ser humano como parte de un colectivo o un grupo siendo este una base para subsistir.

Por otro lado, Pasillas (s.f.) sostiene que:

Por educación se entiende de forma simultánea el acto de enseñar, la acción de enseñar, lo que hacen los educadores y maestros cuando se dedican a la realización práctica de la tarea de instruir, de influir a los otros, de intervenir en los sujetos; pero también se alude a un estado del sujeto, cuando decimos: “fulano no está educado”, “eres un descuidado, no te educaron”, o “fácil se ve que zutano tiene educación”. Con el término en cuestión nos referimos a un estado, a un modo de ser, a un conjunto de rasgos o atributos que reúne o de los que carece una persona, aludimos a determinada condición de alguien. (p. 13)

Finalmente, una vez revisadas las concepciones anteriores, hemos generado nuestra propia concepción de educación, la cual definimos como a la que se llega por medio de la socialización entre humanos y que gracias a tal interacción existe una transmisión cultural (trabajo, vestimenta, lenguaje, valores, tradiciones, costumbres, ideologías, religión, etc.) ejercida por las generaciones adultas. Los sujetos facilitadores del conocimiento contribuyen a que el otro adquiera características que lo forjen dentro del contexto.

2.2 Concepto de educación superior

La educación tiene como propósito formar a los sujetos en cuanto a capacidades y actitudes para considerarse parte de una sociedad en la que puedan transformar su contexto socio-histórico mediante valores vigentes, por lo que cuando hablamos de

educación superior nos referimos a la formación de especialistas creativos, competentes, eficaces, eficientes, críticos, reflexivos y hábiles en la resolución de problemas.

A través de las instituciones de educación superior, la educación impartida a los jóvenes busca ser de calidad durante los años de formación profesional, por lo cual, su sistema está diseñado para alcanzar las expectativas de la organización educativa, la cual, busca ser creativa e innovadora para generar un entorno educativo en la resolución de problemas sociales actuales, y de esta forma se preparen mejores especialistas para la sociedad futura.

Una vez mencionado lo anterior, a continuación, retomaremos diferentes concepciones de educación superior para contextualizar el nivel educativo al que está centrado nuestro tema:

Según la UNESCO (1997) citada por el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL) (2019):

La educación superior está conformada por los programas educativos posteriores a la enseñanza secundaria, impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país y/o sistemas reconocidos de homologación. (p. 2)

Por otro lado, la Subsecretaría de Educación Superior (SES) (s. f.) plantea que la educación superior es un “Nivel o tipo educativo que tiene como antecedente de estudios el bachillerato; comprende los estudios de técnico superior universitario o profesional asociado, los de licenciatura y los de posgrado” (p. 7). Desde otra afirmación, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (s. f.) sostiene que es “(...) aquella educación que se imparte después del bachillerato o sus equivalentes y las funciones que realizan las instituciones, en lo sustantivo, se refieren a la formación de recursos humanos en los distintos campos de la ciencia, la tecnología y las humanidades.” (p. 112)

Mencionado lo anterior, podemos decir que la educación superior es el escalón siguiente después de la educación media superior, el cual se encarga de formar a profesionistas en diferentes áreas del conocimiento para la conformación de una sociedad más preparada y funcional ante las problemáticas de acuerdo a contextos particulares que necesitan de la atención de expertos en situaciones y problemas que requieren de una resolución más especializada.

Por consiguiente, en el nivel superior los programas están diseñados a partir de conocimientos construidos desde la educación secundaria, por lo tanto, el objetivo de dichos programas es que los educandos logren desarrollar habilidades complejas en un área especializada de estudio, los cuales a su vez involucran la educación profesional, académica y vocacional o técnica. Si bien es cierto la educación terciaria se compone de un ámbito práctico del cual requiere a su vez un complemento teórico, el cual se encarga de fomentar la investigación. En la mayor parte de los países, existe como requisito presentar un examen de admisión para poder ingresar a los programas universitarios que la institución educativa ofrece.

En términos generales, las instituciones de educación superior hacen énfasis en tres funciones primordiales según Martínez (2000, p. 20) “la docencia o la enseñanza, la investigación o generación del conocimiento, y la extensión o difusión del mismo”. De tal manera, existen áreas o corrientes dentro de las instituciones las cuales van dirigidas a diferentes sectores de la sociedad, además de que como plantea Martínez (2000):

- Ciencias de la salud y ciencias de la educación, con la valiosa aportación que pueden hacer al bienestar de la población e involucran sobre todo a instituciones públicas.
- Ciencias básicas, cuyo cultivo es indispensable para una integración no subordinada a la economía global, que abra perspectivas de autonomía científico tecnológica.
- Algunas ramas de las ciencias sociales, como el derecho, la politología y la administración pública, con su potencial para el progreso jurídico y político, y su necesidad de contacto con poderes

públicos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil misma.

- Otras ramas de las ciencias sociales y humanidades, esenciales para el desarrollo cultural, cuyo cultivo puede beneficiarse por la relación con algunas empresas, como las editoriales, pero más normalmente con instituciones académicas y otras dependencias del sector público. (p. 57)

Finalmente, a partir de los elementos característicos de la educación superior retomados con anterioridad, es importante mencionar que dichas instituciones tienen un serio compromiso con los jóvenes para poder transformar al país, por lo cual hacen énfasis en impartir disciplinas que contribuyan a los conocimientos que construirán los educandos, mediante herramientas que se les proporcionen durante su formación profesional para propiciar una visión más objetiva, crítica y reflexiva ante las diversas problemáticas sociales que su contexto actual demande, a partir de la investigación de sus causas y efectos.

Además, las instituciones de educación superior deben de aportar a los educandos un panorama en el que consideren perspectivas futuras, no sin antes conocer y reflexionar sobre el pasado y el presente del contexto, es decir, de acuerdo con Bruner (1994), citado por Martínez (2000, p. 61-62), “la escuela tiene que enseñar lo pasado, lo presente y lo posible” para que los estudiantes contribuyan con un proyecto para el bien de la sociedad e incluso de su país.

2.3 Relación cine y educación superior

El cine y la educación se retroalimentan. En esta última el cinematógrafo es un recurso educativo al cual los espacios educativos pueden recurrir, ya que como señala Mercader (2012) el cine puede tener diversos usos:

- [El cine] como medio audiovisual.
- El cine como documento para la investigación humanística, que integra la estética, la recepción, la hermenéutica, estudios culturales y la semiótica.

- El cine como medio de enseñanza. (p. 49)

En la educación superior, los alumnos en general son sujetos capaces de dar soluciones y manifestar criterios propios acorde a las problemáticas sociales, recuperando sus conocimientos previos integrados por sus esquemas mentales. Por ello, el cine permite ser un medio atractivo para los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde el educando tenga un panorama más cercano a diversas realidades y la experiencia, por lo tanto, puede ser más disfrutable para su formación profesional.

Otro rasgo de los jóvenes universitarios es que valoran el aprendizaje autónomo, además de que formulan perspectivas críticas a través de identificar y observar variados escenarios socioculturales, por consiguiente, se convierten en receptores activos y productivos. Ante dicho panorama, el séptimo arte permite que su uso sea valorado por las características narrativas cinematográficas que se adecuan a las demandas actuales de la sociedad y específicamente al contexto de los jóvenes, ya que posibilita acercarlos a las historias reales o ficticias cargadas de contenidos significativos y de alto valor educativo. Es preciso mencionar que dentro del proceso de enseñanza aprendizaje se ven involucradas las experiencias propias y ajenas, por lo que, el cine es una herramienta interesante que contribuye a adquirir nuevas experiencias y conocimientos.

Según lo anterior, la pedagogía estructura el tiempo, la gramática y el entorno escolar junto con la industria cultural, en el cual interviene la comprensión del mundo de los alumnos, además de que impacta, emociona y provoca cierto goce estético, que generan conocimientos, actitudes y habilidades. De acuerdo con Serra (2012, p. 235), “las operaciones didácticas que se proponen [son]: descodificar, seleccionar, criticar, desacralizar, desmitificar, desidealizar, discernir, y la lista podría continuarse con aquellos verbos que hacen referencia a procesos reflexivos por parte del alumno”. Es aquí cuando se seleccionan los filmes y se piensa cómo se analizarán, a fin de contribuir a la conformación de la identidad de los educandos.

Las películas dentro del ámbito educativo necesitan de una alfabetización en relación con la sociedad, valores, ideales y concepciones que permitan abrir paso a la reflexión y no para formar sujetos manipulables y dóciles, ya que lo que se busca es

generar una articulación del saber vinculado al diálogo que se propicia ante la discusión de los filmes, pues al ser compartido se enriquecen las redes de conocimiento.

Ahora bien, cuando hablamos de formación a través del cine, hacemos referencia a la proyección de películas con contenidos transversales que muestren inquietudes colectivas, valores culturales y artísticos de nuestra época para interactuar en los procesos de enseñanza-aprendizaje, buscando relacionar la teoría con la práctica, la toma de conciencia y reflexión crítica de lo que observan los estudiantes, así como la influencia en la transmisión de valores.

Para concluir, la formación educativa por medio de las películas propicia que la enseñanza sea integral, ya que éstas contienen una gran carga simbólica. Si lo vemos desde la educación superior, esta será expuesta a realidades y finalidades distintas que servirán de apoyo para el alumnado, a fin de volverse críticos ante diversos contextos. Por lo tanto, el filme debe de ser atractivo a los sentidos, debido a que según afirma Comenio (1986), citado por Cortina (2010):

- Debe ser regla de oro para los que enseñan que todo se presente a cuantos sentidos sea posible.
- Es decir, lo visible a la vista, lo sonoro al oído, lo oloroso al olfato, al gusto lo sabroso y al tacto lo tangible; y si alguna cosa pudiera ser percibida por diversos sentidos, ofrézcase a todos ellos (...).
- Puesto que los sentidos son los fidelísimos proveedores de la memoria, la dicha demostración sensual dará por resultado la perpetuidad del conocimiento; esto es, que lo que cada cual sepa, lo sepa con constancia. (p. 86)

2.4 El cine como complemento de la educación superior

El cine para la enseñanza de contenidos se ha vuelto una herramienta educativa eficiente que aumenta la percepción del alumnado ante la complejidad de la realidad, desarrollando su capacidad crítica y sus habilidades para conectar lo teórico con lo

práctico, lo cual permite abrir un espacio para la reflexión, donde se interpreten códigos y acciones cinematográficas.

El cinematógrafo y el contexto educativo se complementan para abordar temáticas con contenidos transversales que se encuentran en películas, series, documentales y cortometrajes para inmiscuirse en el día a día como recurso en materia rica de conocimientos interesantes para el espectador, además de ser una herramienta que aporta a la socialización, es decir, creando relaciones de interacción.

En lo que respecta a la educación superior, las películas son portadoras de conocimiento. De acuerdo con Oikión Solano (2012), la película:

(...) puede ser portadora de datos relativos a diversas áreas del conocimiento; pero también, puede transmitir interpretaciones de la realidad, bajo las cuales se exhiben: percepciones, representaciones sociales y estereotipos imperantes en los colectivos humanos, ya sean micro o macro sociales. (p. 7)

De acuerdo a lo anterior, el cine aporta elementos importantes para la Licenciatura en Pedagogía en cuanto a su formación. Por ende, el cine proporciona una gran variedad de títulos y géneros cinematográficos, los cuales presentan temáticas transversales que a su vez posibilitan un análisis de imágenes, audio y texto en cada secuencia de las escenas, lo que a su vez genera un diálogo acorde a la finalidad comunicativa.

Como pedagogas concordamos con la afirmación de López Camacho (2001):

Los que nos inscribimos en el tema "El cine como herramienta pedagógica", albergamos una idea optimista acerca de la importancia educativa del cine. Es decir, me parece que compartimos el supuesto de que el cine, sin dejar de producir un goce netamente estético (vinculado más con las emociones), podría enriquecer de manera sustanciosa el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto escolar. (p. 36)

Dentro de las instituciones de educación superior, es decir, dentro de su contexto existen espacios que podrían ser de apoyo para fomentar la visualización de la gran

pantalla con una mirada crítica, tales como las mismas aulas, los auditorios, las bibliotecas, las áreas verdes o incluso aquellos espacios en los que el tránsito es libre. Al aprovechar dichos entornos, los educandos se podrán acercar al contenido para ir adquiriendo interés ante las actividades y enriquecer su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, es preciso mencionar que las instituciones de nivel superior tienen como meta formar y transformar a jóvenes ciudadanos mediante el uso de la creatividad, el análisis y la reflexión para la resolución de problemáticas sociales, los cuales pueden ser abordados en los filmes, ya que tocan temas transversales a la pedagogía y por ende desarrollan sus capacidades y actitudes críticas. Acorde a lo anterior, Kantor (1990), citado por Guerrero y Faro (2012) nos complementa que:

(...) el contexto es fundamental para el desarrollo de ciertas actividades y para que el alumno las adquiera para ejercerlas ya sea en la escuela o en algún otro contexto, pero también se debe tener en cuenta que no necesariamente el alumno debe de aprender de la misma forma que otro y lo aplique de igual manera, sino que cada uno reacciona a su realidad de acuerdo a sus capacidades durante el desarrollo del aprendizaje el cual es funcional para el estudiante. (p. 39)

Cuando hablamos de contexto, nos referimos al entorno y ambiente en el que se desarrollan las actividades que en este caso son académicas, cuando estas se dedican a fomentar un pensamiento crítico, la reflexión, el análisis y la elaboración de opiniones propias, claramente los educandos serán sujetos activos, por lo tanto, las instituciones se convertirán en un espacio en el que los estudiantes serán capaces de ser pensantes y no solo repetidores y receptores de contenidos.

Al hablar de aprendizaje sabemos que cada alumno aprende a su propio ritmo utilizando diferentes estrategias y haciendo distintas interpretaciones de la realidad, por lo que, cuando se proyecta un filme ante los educandos obviamente cada uno de ellos detecta elementos distintos, por tal motivo, se busca hacer una puesta en común en

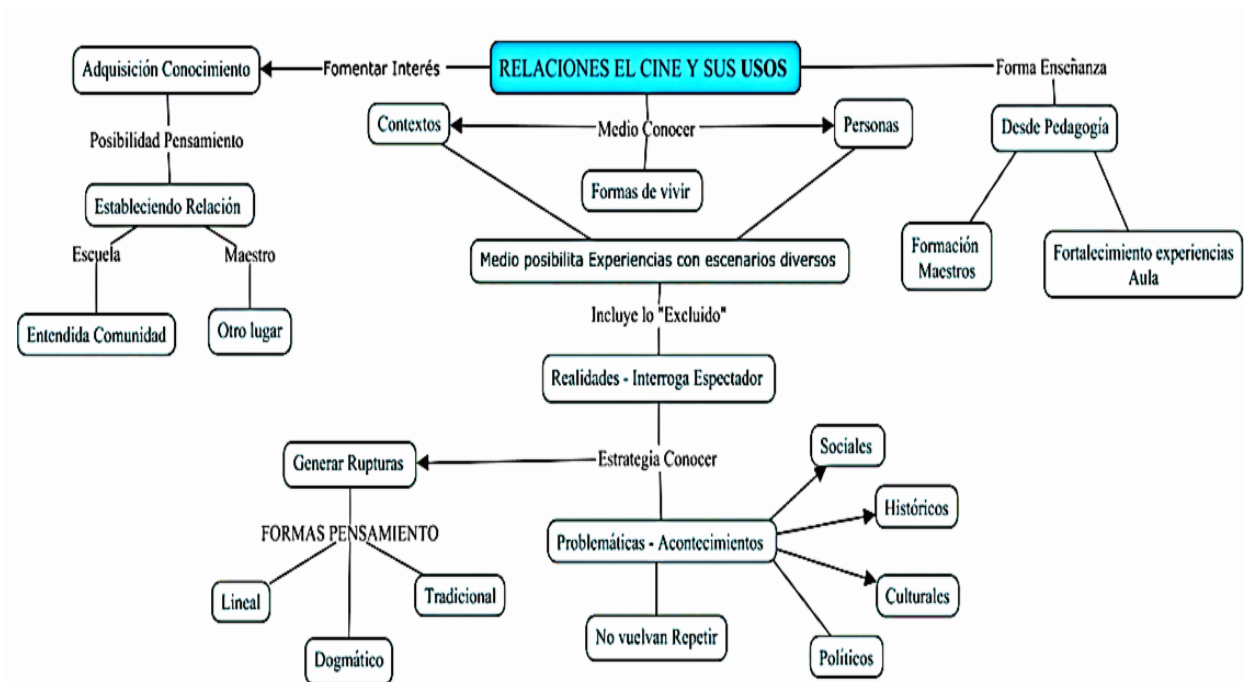
donde el cine sea una herramienta más para los procesos de enseñanza-aprendizaje y se enriquezca la construcción de sus saberes previos con los nuevos.

Ahora bien, la educación superior requiere innovar constantemente la reformulación de sus diferentes métodos de enseñanza haciendo uso de nuevos modelos pedagógicos que propicien la adquisición de conocimientos orientados a la práctica, mediante aptitudes, competencias, análisis, creatividad, reflexión y criterios, así como también el trabajo en equipo; de igual manera, implementar diferentes materiales didácticos que permitan desarrollar la comprensión y dejar de lado la memorización.

En conclusión, el cine como complemento de la educación superior contribuye a propiciar el desarrollo de la capacidad crítica y la comprensión lectora audiovisual ante la proyección de temáticas que presenten problemas reales del entorno, por lo cual, el reto de las instituciones de educación superior es la necesidad de implementar espacios en los que los educandos puedan ejercitar sus habilidades crítico-reflexivas para que respondan a las necesidades de la sociedad contemporánea a fin de desarrollar un aprendizaje rico y si es posible permanente, por lo tanto, Aguera et al. (s.f.) dicen que es “necesario impulsar la actividad creativa en el sistema de educación superior creando profesionales que estén capacitados no sólo para evaluar y discernir entre diversas opciones, sino también para desarrollar nuevas respuestas ante los requerimientos que se les plantean.” (p. 6)

2.5 El cine como herramienta de enseñanza-aprendizaje y recurso didáctico

Con el fin de recuperar reflexiones ya mencionadas, Dueñas y Loaiza (2021, p. 42) nos muestran en el siguiente esquema las relaciones y los principales usos que puede tener el cine, los cuales hemos estado reiterando hasta el momento. Por lo que, es oportuno mostrar dicho esquema como una síntesis de los puntos abordados, esto con el fin de considerar y rescatar al cinematógrafo debido a que es importante integrarlo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y como recurso didáctico.



Gráfica 1: Dueñas Rincón y Loaiza Vera (2021). *Relaciones entre cine y educación (2010-2020): Una lectura desde la pedagogía.*

Al interpretar el esquema anterior podemos notar que el cine puede ser utilizado como una herramienta para incentivar el interés que a su vez propicia la adquisición de conocimientos, además de ser un medio para conocer múltiples escenarios según sea el contexto y, por último, como un recurso que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje ya sea tanto para docentes como para educandos, fortaleciendo los conocimientos o generando ambientes de reflexión e intercambio.

El cine como herramienta incluida en los procesos de enseñanza-aprendizaje permite a su vez despertar la motivación en los educandos para provocar en ellos un interés por la cultura, siempre que sea utilizado de manera adecuada, es decir, que su uso sea el apropiado para los objetivos que se quieren lograr en los procesos de enseñanza.

Ante este breve panorama, ponemos énfasis en promocionar el cine a nivel superior como enfoque central, para plantear la sensibilidad ante temas transversales, que aporten a los educandos las herramientas necesarias para su desarrollo creativo y

artístico a lo largo de su formación académica. Dicho esto, Martínez-Salanova (2003) hace hincapié en lo siguiente:

El ser humano necesita para su subsistencia de la capacidad creativa. Son necesarias la imaginación y el arte para hacer posible la integración del pensamiento, no solamente en las actividades o conocimientos llamados artísticos, sino también en las ciencias experimentales, en los procedimientos heurísticos y en todos los métodos y técnicas necesarios para una didáctica eficaz y actualizada. Se trata de redescubrir la verdad para que el alumno repita en sí mismo los procedimientos creadores. (p. 49)

Por lo tanto, la selección de cintas cinematográficas que inciten al estudiante a reflexionar sobre temas morales, es decir, valores, actitudes, acciones, creencias y diferentes perspectivas del mundo, contribuye a la conciencia humana. Mediante el estudio crítico de los contenidos cinematográficos se desprenden fundamentos que aportan a los servicios educativos otras experiencias, tales como motivación, entusiasmo y entretenimiento.

Esencialmente se trata de incluir el cine como recurso didáctico no como mero entretenimiento, sino como un transmisor de otros panoramas contextuales, que permiten observar nociones pasadas y presentes de lo que sucede generación tras generación. Ante ello, las tramas de cada filme deben contribuir a la reflexión y, por supuesto, ser un eje orientador para los procesos de aprendizaje de los educandos.

Además de lo anteriormente mencionado, el cine puede ser un motivo fundamental para llevar la comunicación audiovisual a espacios en los que se genere un clima de comunicación entre los estudiantes, así como crear un ambiente de empatía con el grupo para debatir y compartir diferentes puntos de vista de manera dialógica, abriendo paso a las inquietudes y preocupaciones entre los educandos de manera constructiva.

A continuación, tomamos en consideración las razones propuestas de Mercader (2012), basadas en la necesidad de una didáctica cinematográfica, la cual tiene como fundamento los siguientes puntos:

- El cinematógrafo constituye una manifestación estética y cultural y a la vez técnica, por lo que puede ser objeto de estudio humanístico, en relación con la literatura, el arte, la lengua, la historia o la tecnología.
- El cine ha sido considerado un arte de masas, su conocimiento permite comprender determinados aspectos histórico-sociales.
- El cine permite la transmisión de actitudes, normas y valores, a través de su consumo masivo (...).
- Los espectadores-receptores se han ido formando como lectores y descubren nuevas dimensiones estéticas y técnicas del medio, adoptando posturas críticas y activas frente a los filmes.
- El cine se ha convertido en un referente del capital cultural de los espectadores, permitiéndoles socializar sus contenidos.
- El cine a la vez es un referente en el conjunto de los medios de soporte audiovisual, por medio de la imagen en movimiento. (p. 50)

Acorde a los puntos anteriores, es evidente la introducción del cine como recurso didáctico para comprender y conocer el mundo actual que rodea a los educandos, siendo una fuente para el aprendizaje de manera individual y activamente social. Ya que debido a la introducción de las películas es posible acceder a un abundante conocimiento de valores presentes en diversos contextos que generan en el estudiante opiniones, es decir, no son seres estáticos como se esperarían en una educación tradicional.

El cine como herramienta en los procesos de enseñanza-aprendizaje permite comprender otros contextos como por ejemplo el social, histórico, económico, cultural y educativo, que a su vez en complemento intervienen como un conocimiento constructivo para los educandos a partir del establecimiento de conectar su presente con el pasado y aproximarse a la transformación de su futuro mediante ideas, pensamientos, reflexiones y concepciones que el educando posee. Por lo tanto, los filmes son de gran apoyo para

desarrollar habilidades y capacidades cognoscitivas, creativas, artísticas y por su puesto expresivas durante su formación.

En lo que respecta a las prácticas educativas, el cine se centra como un recurso para analizar problemáticas o necesidades que surjan dentro del contexto escolar, sin embargo, no es suficiente con que esté solo presente sino que se debe de saber cómo emplearlo, es decir, adaptarlo a los procesos de aprendizaje a modo de estrategia para aportar a la formación profesional, por lo cual Cortina Selva (2010), menciona algunas características acorde al cine para seleccionarlo como un recurso didáctico en las prácticas educativas:

- Tiene capacidad para generar un fuerte impacto emocional e intelectual.
- Transmite modelos de valores y comportamientos con un lenguaje propio que sería difícil expresar de otra manera.
- Permite entrar en contacto con discursos, expresados de forma distinta a la habitual pero que se refieren directa o indirectamente a aspectos desarrollados en las diversas disciplinas académicas y aspectos relacionados con la formación integral del alumno.
- Tiene un fuerte poder de convocatoria.
- Contribuye a una ampliación de los horizontes de conocimiento cultural.
- Compromete los sentidos en el aprendizaje.
- Enseña a partir de núcleos generadores compuestos por imágenes y palabras.
- Es ventana al mundo y vehículo de cultura, documento de épocas, modos de pensamiento y estilos de vida.
- Conecta ideas y emociones.
- Captura y mantiene el interés.
- Replantea y da vida a los conceptos. (p. 86)

El cine como recurso didáctico en las prácticas educativas pone en juego las experiencias y la singularidad que cada alumno recibe acorde a las tramas proyectadas,

lo cual hace énfasis en vincular los sentimientos y las vivencias que en conjunto permiten una reflexión crítica-analítica que va más allá de solo la memorización y la reproducción de los contenidos educativos, es aquí donde los estudiantes desarrollan su capacidad cognitiva basada en sus conocimientos y el entorno que les rodea.

En lo que respecta a la parte emocional de los educandos, el cine así mismo permite enseñar cómo expresar sus emociones, así como también empezar por cómo controlarlas e identificar qué elementos son los que provocan que nuestras emociones se proyecten ante ciertas situaciones suscitadas, lo cual hace que esta herramienta sea un recurso sumamente valioso para el campo de la educación. En cada trama proyectada, las acciones que realizan los personajes al adoptar alguna postura frente a ciertos sucesos o problemáticas permiten de alguna u otra forma transmitir una nueva experiencia audiovisual para los educandos para adentrarse a múltiples realidades cambiantes.

Es preciso mencionar que los espectadores son la clave dentro del contexto cinematográfico, ya que gracias a ellos la cultura fílmica se distribuye entre individuos al compartir puntos de vista mediante conversaciones o debates. A partir de estos diálogos originados, van surgiendo nuevos cineastas con otras visiones más realistas de lo que sucede en el mundo. Como pedagogas compartimos la idea de Ignacio Aguaded y Silvia Contin, citados por Cortina Selva (2010), al argumentar que:

(...) una película es un libro de imágenes en movimiento, una representación simulada de la realidad social, una exposición de mensajes que cada cual trata de descifrar en función de lo que conoce, de lo que busca o de lo que quiere encontrar. (p. 89)

Acorde a lo anterior, el mundo actual en el que vivimos, está rodeado de imágenes llenas de información, por lo cual también derivamos la importancia de utilizar el cine como recurso didáctico para enseñar a realizar lecturas de lo que proyectan, es decir, darle una interpretación de lo que se está observando para desarrollar en el educando una mirada crítica de lo que visualiza, pues recordemos que ante el panorama

globalizador que nuestro contexto actual demanda requiere de sujetos críticos ante la gran cantidad de representaciones visuales proyectadas día a día.

Cuando hablamos de imágenes cinematográficas, sabemos que existe una gran variedad de temáticas y contenidos que se plasman en estas de una forma creativa y artística, de las cuales se derivan una asociación de reflexiones, ideas y saberes previos que forman en cada espectador una opinión propia según su impacto en el sujeto, de igual forma, para analizar un filme con una visión educativa, es necesario enseñar el lenguaje cinematográfico para que los educandos puedan interpretar los mensajes sin ser manipulados y aprender de él.

De la Torre y Rajadell (2005), citados por Serra (2012), plantean las posibilidades educativas del cine:

El impacto nos introduce en una nueva teoría de la enseñanza, según la cual, los cambios más profundos y duraderos de las personas tienen su origen en estímulos holísticos, cargados de energía, que remueven nuestros esquemas de forma contundente (...). El impacto es el arte de hacer consciente lo inconsciente, visible lo invisible, relevante lo irrelevante, valioso lo común, posible lo imaginario. (p. 235)

En conclusión, el cine abre un panorama amplio para pensar en su uso dentro de los espacios de educación no formal, ya sea de forma general o especializada tocando temas transversales acorde al ámbito educativo, sin embargo, tenemos que tomar en cuenta que no solo es por consumir sino también generar una coeducación en donde esté presente que "cuando se ve una película con elementos de juicio se le encuentra mayor sentido." (Martínez, 2003, p. 47).

CAPÍTULO 3. PLANO AMERICANO: EL CINE COMO HERRAMIENTA DE COMPRENSIÓN LECTORA AUDIOVISUAL

En el presente capítulo se abordarán conceptos que son importantes para el desarrollo de nuestro trabajo, tales son el de comprensión audiovisual, comprensión lectora y una combinación de los ya mencionados, es decir, el de comprensión lectora audiovisual. Además, se plantearán las estrategias para llegar a una comprensión audiovisual, así como a una comprensión lectora.

3.1 Concepto de comprensión audiovisual

Los medios audiovisuales hoy en día son una manera de interactuar, es decir, que son un recurso para socializar a través de imágenes y sonidos, por lo tanto, para los educandos es una herramienta que es útil para adentrarse al ámbito social y claramente también al lingüístico. El lenguaje audiovisual a su vez puede proyectar contextos confusos que van dirigidos a entretener, mientras que las instituciones escolares manejan un lenguaje que busca construir conocimientos concretos mediante una estructura sólida. No obstante, si existe una combinación de ambos lenguajes se fomenta una formación lingüística significativa, es decir, que aportan a la educación y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Es importante reconocer que nuestro contexto actual está rodeado de imágenes y sonidos en constante movimiento, las cuales circulan cada milésima de segundo. Dicho lo anterior, la sociedad actual demanda un nuevo lenguaje basado en la correlación de las palabras orales y escritas, las cuales derivan lo que hoy conocemos como imágenes fijas, las imágenes en movimiento, los efectos sonoros, el sonido natural de las propias imágenes y la música.

Mencionado lo anterior, es preciso definir qué se entiende por los términos audio, video y audiovisual que de acuerdo con Rodríguez (2020) sostiene que:

- **Audio:** Concerniente a la grabación y reproducción de sonidos, específicamente en lo que se refiere a la cadena portadora de la información acústica.

- Video: Medio electrónico para la grabación, almacenamiento y reproducción de imágenes visuales.
- Audiovisual: Adjetivo que involucra el equipo, productos y presentaciones que combinan sonidos e imágenes. (pp. 266-271)

Como pudimos observar en las concepciones anteriores, el lenguaje audiovisual y en concreto el cine permiten brindar varias dimensiones formativas que apoyen al desarrollo de habilidades en cuanto a la expresión crítica y creativa ante la manifestación artística de lo proyectado. Así pues, los medios audiovisuales se han convertido en un elemento primordial para poder entender el contexto actual de la sociedad, siendo un instrumento conformado de críticas, opiniones y conductas que van de lo individual a lo grupal.

Cuando hablamos de comprensión audiovisual estamos ante un panorama en el que las imágenes en movimiento y sonidos pueden representar gestos, acciones y diálogos que de forma inconsciente se quedan en nuestra mente, por lo tanto, nos formamos una opinión ante tales elementos ya que hay signos auditivos, así como también visuales que interpretamos según nuestros códigos. Según lo anterior, Tyner (s. f.) citada por Oikión Solano (2012) plantea que “Aunque los documentos audiovisuales no son reales, pueden modelar nuestras actitudes, conductas e ideas sobre el mundo”, además menciona que:

Las audiencias no son entidades pasivas. Podemos parecer pasivos cuando estamos inmóviles ante un libro o televisor, pero nuestras mentes están trabajando para darle sentido a la información. Esto es especialmente cierto cuando se trata de documentos audiovisuales modernos, de ritmo rápido. Aprendemos a averiguar los códigos y los convencionalismos de los medios y a “leer” de alguna manera el mensaje, o a darle un significado. Lo hacemos como individuos y, en formas predecibles, como grupos. (pp. 5-6)

Conforme a lo anterior, los filmes abren un mundo de posibilidades para entender los diferentes contextos, es por ello que las instituciones educativas deben organizar y difundir conocimientos mediante el uso de los medios audiovisuales para propiciar el

desarrollo de posturas teóricas-analíticas con el objetivo de romper con los esquemas tradicionales de la educación, y de tal manera se ajuste el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera innovadora, creando una relación entre comunicación y conocimiento. En dicho escenario, y gracias a los medios audiovisuales, existe una interacción entre la investigación, la docencia y la difusión cultural, debido al intercambio de saberes y puestas en común, lo cual aporta a la comprensión mediante el enriquecimiento disciplinar que aporta el cine.

Por otro lado, el séptimo arte originalmente se funda con el objetivo de hacer ver o denotar una realidad apartando un poco la subjetividad de la sociedad, es decir, abundar en representar un contexto mucho más realista sobre las diferentes problemáticas socio-históricas, descubriendo un poder significativo de la imagen. Con el tiempo, se descubrió que a su vez, el lenguaje del sonido sería un potencial para darle autenticidad a la proyección cinematográfica, por lo cual se asume un gran compromiso artístico al realizar producciones acorde al contexto cultural para que los espectadores logren captar la finalidad comunicativa a través de un análisis crítico en la comprensión de ambos elementos es decir, la imagen y el audio.

Actualmente, la sociedad se encuentra ante un escenario en el que los productos audiovisuales están presentes en todas partes y uno de ellos es el cine que no solo es un distractor como la mayoría de los sujetos lo pensarían, sino que es una muestra en la que se puede observar, comprender y analizar de manera reflexiva diversos contextos del mundo, ya que es una representación simbólica de alguna realidad o incluso el resultado de la imaginación de algunos individuos que quieren plasmar en su producto idealizaciones y/o utopías, por tales motivos el cinematógrafo se hace ver como un elemento para el cuestionamiento y el estudio de diferentes contextos a través de él, ya que de acuerdo con Alves (s.f., p.13) citado por Horta (s.f.) “(...) el orden del capital se apropió de la imagen audiovisual para alienar a las masas humanas. Por lo tanto, en el plano de la subversión cultural, cabe reapropiarse y resignificar la imagen audiovisual para la emancipación de la humanidad.”

En conclusión, podemos decir que cuando hablamos de comprensión audiovisual nos referimos a una interpretación de producciones que ponen en juego el audio y la

imagen con una finalidad comunicativa, siempre con una elaboración cuidadosa para generar un efecto formativo en los espectadores, por lo tanto, de acuerdo con Oikión Solano (2012), concordamos en que:

Al establecer la influencia formativa de los documentos audiovisuales, se reitera su importancia como fuentes de investigación pedagógica, esto porque se puede entender que reflejan de manera indirecta ideales, visiones y representaciones presentes en una sociedad en un momento histórico determinado y bajo las cuales se han formado los individuos que la conforman. (p. 5)

3.2 Estrategia para la comprensión audiovisual

Primeramente, es preciso rescatar que como bien se mencionó anteriormente, los medios audiovisuales proyectan imágenes con audio basados en ideas, sentimientos, valores y especialmente problemáticas en representación de un contexto sociocultural, esto para que el espectador tome como referente un modo de entender su alrededor basado en una noción crítica-analítica

Según lo anterior, para llegar a una comprensión audiovisual tiene que ser con ayuda de estrategias que permitan analizar de manera crítica las finalidades, se puede empezar por cuestionar cómo influye lo que vemos en los filmes y comparar lo que se plasma con nuestra cotidianidad, es decir, si prestamos mayor atención a los temas que aborda el cinematógrafo sin que exista una idealización, el sujeto pensará y pondrá en práctica cuestionamientos que lo llevan a pensar críticamente ante el contenido.

Es importante analizar las finalidades de la imagen y el audio proyectados en el cine, para identificar los diferentes códigos del contexto, y a su vez entender la producción audiovisual mediante una puesta en común de las diferentes interpretaciones para reflexionar los elementos que componen el filme y vincular sus saberes previos con los nuevos basados en una concepción y su experiencia de la vida cotidiana tanto en su contexto personal y cultural, por lo cual, de acuerdo con Martínez-Salanova (2003), citado por Cortina (2010), argumenta que:

Ver cine asiduamente, aplicando la capacidad de observación, disfrutando del espectáculo, así como de los argumentos, la actuación de los actores y las mil y una formas de comunicación que un film entraña, beneficia la adquisición y perfeccionamiento de las capacidades perceptivas y por lo tanto los instrumentos de codificación, asimilación y recuperación de los conocimientos, potenciando el pensamiento crítico. (p. 49)

Quiroz (2020) nos presenta una estrategia que se basa en lo siguiente:

1. Primer Nivel: Instintivo

La percepción tiene un papel fundamental dentro de este nivel, ya que la vista es la que se encarga de asimilar primeramente la imagen de una forma muy general sin pararse a identificar los detalles.

2. Segundo Nivel: Descriptivo

Se realiza una observación detallada de los aspectos simbólicos de la imagen.

3. Tercer Nivel: Simbólico

Se recuperan las concepciones racionales y culturales de lo proyectado. Este nivel se desglosa bajo dos referentes basados en la comprensión lectora inferencial y crítica, la cual se realiza mediante un vínculo de los signos con los haberes previos de lo observado y a partir de ello construir una concepción nueva.

Por otro lado, Ramos (s.f.) plantea dos ejemplos de actividades de comprensión audiovisual según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) el cual se basa en identificar el estándar Internacional de la competencia lingüística:

En cuanto al primer ejemplo, (...) comprender un texto leído en voz alta y comprender otros dichos de memoria o con un guion delante, en una misma situación comunicativa, suponen para el oyente, (...) la misma tarea de comprensión audiovisual, pues lo único que varía es el tipo de actividad de expresión oral sin que ello afecte a la comprensión del texto en sí. (...), en todo caso, con que se trata de una actividad de comprensión audiovisual

pues, (...), el lenguaje no verbal de alguien que hace una lectura de un texto delante de un público añade información y ayuda a la comprensión del mismo. Por su parte, [el segundo ejemplo basado en] la televisión y el cine parecen ser los medios de comunicación más recurrentes como actividades de comprensión en el MCER. De hecho, también se citan como ejemplos de actividades de comprensión auditiva: “escuchar medios de comunicación (radio, televisión, grabaciones, cine...)”. Se distinguen así dos maneras de comprender la televisión y el cine pues, ciertamente, no es lo mismo “escuchar” las noticias que emite el televisor del salón mientras uno está en la cocina preparando la cena que sentarse a dos metros de él para ver la final del mundial de fútbol en la que juega España. Del mismo modo, tampoco es igual que una pareja de enamorados vaya al cine a “ver” una película sentados en las butacas de la última fila y estén más pendientes de sus asuntos amorosos sin por ello dejar de escuchar el filme, que ver la última película de Almodóvar, que tanta polémica ha suscitado, estando sentados en primera fila. (p. 4)

Finalmente, existen varias estrategias para llegar a una comprensión audiovisual, sin embargo, decidimos centrarnos en aquella que se nos hizo adecuada para nuestro trabajo la cual se encuentra desglosada a lo largo en este apartado, ya que, de manera general, como pudimos observar, la comprensión audiovisual incorporada a la educación enriquece los conocimientos mediante los códigos verbales, audiovisuales, gestuales y sonoros, ya que facilitan el aprendizaje del educando.

3.3 Concepto de comprensión lectora

Primeramente, es preciso aclarar que el concepto de comprensión lectora lo abordamos porque la mayoría de los filmes que se proyectan vienen en su idioma original, por lo tanto, nos encontramos con subtítulos en el idioma español los cuales tienen que leerse y comprenderse para poder seguir el hilo de la película. Dirán que es más fácil poner la película con doblaje en español latino y podría ser que sí, sin embargo, consideramos que si quitamos el idioma original de la cinta pierde su toque, es decir, su particularidad, ya que como argumentan Kruger et al. (2017):

Cuando leen los subtítulos, las audiencias tienen que procesar fuentes adicionales de información verbal y visual que deberían, teóricamente, imponer una carga de procesamiento cognitivo adicional. En palabras de lee y colaboradores (2013: 414), “las películas subtituladas gravan los sistemas de atención y memoria porque existe tanto información visual (la escena), como información verbal en forma de diálogo escrito además de sonoro”.

Ahora bien, consideramos que es importante definir qué es la comprensión lectora, no sin antes mencionar que los subtítulos son un elemento textual fundamental que requieren de atención con el objetivo de conectar con el contenido o la historia del filme. Por ende, para muchos profesionales de la educación la comprensión lectora principalmente es la subdestreza que se dedica a ir descifrando o decodificando los significados de las palabras según sea el contexto, para que de esta manera se encuentren las ideas principales y llegar a la finalidad según sea el caso.

A continuación, se procederá a realizar una clasificación conceptual, la cual tendrá como propósito identificar las diferentes concepciones construidas por algunos autores:

Para Montes (2014) la comprensión lectora es:

Aquella capacidad de un individuo para analizar, comprender, interpretar, reflexionar, evaluar y utilizar textos escritos, mediante la identificación de su estructura, sus funciones y sus elementos, con el fin de desarrollar una competencia comunicativa y construir nuevos conocimientos que le permitan intervenir activamente en la sociedad. (p. 266)

Por otro lado, para Anderson y Pearson (1984), citados por Villafan (2007), sostienen que la comprensión lectora:

(...) equivale a afirmar que ha encontrado un código mental, un hogar, para la información contenida en el texto, o bien que ha transformado un hogar mental previamente configurado para acomodarlo a la nueva información.

La comprensión es el proceso de elaborar el significado por la vía de aprender las ideas relevantes del texto y relacionarlas con las ideas que ya se tienen: es el proceso a través del cual el lector interactúa con el texto. Sin importar la longitud o brevedad del párrafo, el proceso se da siempre de la misma forma. (p. 15)

Por su parte, Monroy y Gómez (2009, p. 37) plantean que “(...) la comprensión lectora, tomándose como: el entendimiento de textos leídos por una persona permitiéndole la reflexión, pudiendo indagar, analizar, relacionar e interpretar lo leído con el conocimiento previo.” Además, dichos autores retoman la idea de que la comprensión lectora involucra un proceso de metacompreensión en donde el sujeto es perfectamente capaz de dar seguimiento a su lectura por sí mismo y de ser consciente de su interpretación.

Según las definiciones ya mencionadas, podemos decir que la comprensión lectora entra dentro del contexto del razonamiento, por lo tanto, lo que busca es que los individuos sean capaces de desarrollar una lectura que propicie el análisis mediante la distinción de dos niveles de comprensión (Redondo, 2008):

1. Nivel elemental: En dicho nivel las proposiciones (unidades de significado) son las protagonistas y para comprenderlas primeramente se toman en cuenta los elementos textuales y enseguida los subjetivos, es decir, los conocimientos previos. Dicho proceso se lleva a cabo por medio de una lectura fluida, la cual es considerada como un microproceso de la inteligencia automática.
2. Nivel Superior: Este nivel de comprensión se basa en la integración de información proporcionada por los mismos textos, vinculada con los saberes previos del individuo de una forma representativa y coherente. En este nivel se basa la coherencia, y está considerado dentro de un macroproceso. (p. 6)

Dicha clasificación antes mencionada, permite tener una perspectiva acorde a los textos en la que no solo tendrá un enfoque de comprensión sino también de análisis,

siendo esta una herramienta que permita a los educandos pensar más allá de sus capacidades cognitivas durante su desarrollo formativo, por lo tanto, este proceso solo será posible mediante la conexión que tengan en base a sus conocimientos generales sobre el entorno que les rodea para que de esta manera logren conectar con lo que están leyendo.

En síntesis, podemos decir que la comprensión lectora es un proceso en donde el lector al realizar la lectura forma un significado gracias a que existe un intercambio, es decir, que el texto comunica un mensaje al lector y este a su vez reformula o integra la construcción del conocimiento. Por lo tanto, podemos afirmar que la interacción entre el leyente y el escrito es la base de la comprensión, ya que siempre que se lee, lo que se busca es entender, de lo contrario la lectura no tendría el efecto esperado, ya que como afirma Villafan (2007, p. 14) “La comprensión a la que el lector llega durante la lectura se deriva de sus experiencias acumuladas, experiencias que entran en juego a medida que decodifica las palabras, frases, párrafos e ideas del autor”.

Por lo tanto, se puede interpretar que leer no es solo una acción mecánica, sino que es un hecho en el que el razonamiento juega un papel muy importante, ya que lo que se busca es realizar una interpretación del mensaje que transmite el texto según la información que contiene en relación con los conocimientos previos del sujeto, que son las experiencias propias que se forman a través de las interacciones sociales y culturales, por lo que, la comprensión lectora implica fundamentalmente “Saber de qué habla el autor, qué nos dice de aquello de lo que nos habla y con qué intención o propósito lo dice.” (Tapia, 2005, p. 64, citado por Jiménez, 2014, p. 68)

3.4 Estrategia para la comprensión lectora

La comprensión lectora ha tomado un papel fundamental para desarrollar la creatividad en cada lector, ya que cada educando que lee algún texto no solamente recepciona las ideas que el autor quiere transmitir, sino que este proceso de lectura se transforma con los saberes previos del educando pasando a ser una construcción de su conocimiento y al mismo tiempo convertirse en un ser activo.

Como pudimos apreciar en el subtema anterior, la lectura tiene como metas esenciales transmitir las ideas principales, analizar la finalidad comunicativa y la intención de las acciones en cada momento del texto de manera implícita y explícita para que el lector pueda desarrollar poco a poco su comprensión lectora, por lo que no solamente implica leer por leer o pronunciar las palabras, sino de abrir la imaginación para lograr interpretar lo que el autor pretende comunicar, es decir, identificar qué quiere que hagamos.

Ahora bien, para llevar a cabo una buena comprensión lectora, se requieren de estrategias que permitan establecer una guía de construcción para los saberes previos de los lectores. Para desarrollar dicha comprensión lectora como competencia estratégica es importante tomar en cuenta los siguientes puntos planteados por París, Wasik y Tuner (1991) citados por Gutiérrez-Braojos y Samerón (2012):

- Las estrategias permiten construir, organizar y llevar a cabo una evaluación de la información proporcionada por el propio texto
- Las estrategias de lectura se adquieren mediante el desarrollo y la puesta en práctica de ejercicios cognitivos que propicien la memoria, la atención, el aprendizaje y sobre todo la comunicación.
- Las estrategias se convierten en una herramienta de apoyo cognitivo que puede ser usado de manera selectiva y adaptable a su ritmo de aprendizaje.
- Las estrategias de comprensión revelan la metacognición y los conocimientos estratégicos del sujeto.
- Las estrategias seleccionadas para el fomento a la lectura y el pensamiento crítico pueden ser trabajadas entre el profesor y el educando para una mayor comprensión del mismo.
- Cuando se desarrolla y se realiza una lectura estratégica claramente mejora los aprendizajes y aporta a otras áreas del currículum. (p. 185)

Acorde a los puntos antes mencionados, específicamente permiten generar una toma de decisiones en cuanto a la selección y el uso de procedimientos adecuados para

la enseñanza-aprendizaje, por lo que la comprensión lectora llega a ser autorregulada y se activa en función de la finalidad comunicativa. Claramente los procesos que se elijan deben de ser dinámicos y constructivos, para que el leyente active dichos procesos y de esta forma construya una representación mental consciente.

A partir de lo anterior, se enlistan una serie de estrategias metacognitivas previas, durante y después de la lectura para el desarrollo de la comprensión lectora propuestas por Gutiérrez-Braojos y Samerón (2012):

Estrategias metacognitivas previas a la lectura:

- El género discursivo: Los textos pueden ser clasificados de 3 maneras, ya sea narrativos, descriptivos y expositivos, al identificar cual es cual facilita que el lector interprete la lectura.
- La finalidad de la lectura: Es importante mencionar que para poder comprender la intención del autor, en ocasiones las estrategias utilizadas no siempre van a lograr el mismo objetivo, independientemente del género discursivo, por lo que es fundamental tener en cuenta los siguientes cuestionamientos ¿Quién lo escribe y para qué?, ¿Porque lo estoy leyendo?, ¿Cuál es la finalidad del discurso leído?
- Conocimientos previos: Cuando hablamos de activar los conocimientos previos hacemos hincapié en la teoría de los esquemas, los cuales son estructuras que sirven para organizar y seleccionar la nueva información entrante, por lo tanto, al realizar una lectura dichos esquemas se activan para facilitar la comprensión lectora y el lector relaciona la información con otros textos leídos o con temáticas conocidas.
- Reflexionar las ideas principales y predecir la información textual: Otra facilidad para lograr una comprensión lectora es a partir de las predicciones que se pueden hacer mediante el título, los personajes o incluso de las imágenes del contenido. Este punto es clave para

activar los conocimientos previos mediante cuestionamientos guía que después provocará encontrar una respuesta durante la lectura.

Estrategias metacognitivas durante la lectura:

- Representaciones visuales: Usar las representaciones visuales mentales propician la comprensión lectora y los procesos memorísticos, además, de que generan preguntas, permiten realizar inferencias y predicciones con las que se habían realizado previo a la lectura, hacen posible que el leyente sintetice y relacione ideas con conceptos.
- Identificación de palabras: Para poder comprender un texto, es fundamental reconocer aquellas palabras que normalmente no solemos usar en nuestro vocabulario. Para ello se requiere del uso de un diccionario que permita aclarar el vocabulario del texto y a su vez complementar su propio vocabulario para una mejor comprensión. De esta manera el educando conectará con la finalidad del mensaje y será más ameno y disfrutable el texto.
- Releer, parafrasear y resumir: Al releer alguna parte confusa del texto permite hacer un análisis y a su vez una corrección adecuada de lo que el autor quiso decir en dicho apartado, de esta manera evitará perder la secuencia del texto y especialmente la atención. El parafraseo de un texto permite comprender la información textual compleja que el educando no logra captar. Este proceso ayuda a simplificar y a retener las ideas principales, para posteriormente vincularlas con sus saberes previos. Por último, el resumen ayuda a desarrollar su capacidad para comprender y seleccionar aquella información principal y de relevancia que requiere ser analizada y reflexionada.

Estrategias metacognitivas después de la lectura:

- Revisión del proceso lector: Cuando se llega a este momento el lector tiene que regresar a las preguntas, inferencias y predicciones

que realizó antes y durante la lectura después de haber terminado con todo el texto, con la finalidad de valorar su grado de comprensión lectora alcanzado.

- Construcción global de representación mental: Este punto es fundamental para expresar las ideas claves del texto a través del uso de ilustraciones, mapas conceptuales, sinópticos, infografías, etc. con el objetivo de organizar y conectar la información textual y sus saberes previos. Este elemento es clave para identificar si realmente comprendió la lectura o tuvo dificultades durante esta.
- Finalidad comunicativa: En este momento el lector es capaz de explicar y comunicar cuáles fueron sus visiones generales sobre el texto, para comprobar lo que comprendió y si es necesario aclarar dudas.

Acorde a la estrategia anteriormente mencionada con enfoques relacionados al antes, durante y después de una lectura, como podemos ver es útil para autorregular la actividad de los sujetos, además permite llegar a la meta, es decir, lograr una comprensión lectora acertada. Dicha estrategia permitirá de igual manera ser una guía para aprender a decodificar cada parte textual requiriendo de un proceso perceptivo y cognitivo para vincular los conocimientos generales del exterior y las acciones del ser humano en sus diversos contextos.

Finalmente, es fundamental tomar en cuenta que para lograr una mejor comprensión lectora haciendo uso de la herramienta estratégica, se requiere especial atención para poder procesar cada elemento lingüístico que el autor proyecte en su texto y obtener un mayor enriquecimiento de la finalidad comunicativa. Cuando hablamos de la comprensión lectora de un filme, como ya se mencionó, nos referimos a los subtítulos que claramente tiene que ser interpretados por el espectador, por tal motivo de acuerdo con Dueñas y Loaiza (2021, p. 53). “En el caso del cine, se constata su utilidad a la hora de establecer correspondencia entre el texto escrito y las imágenes, a fin de darle profundidad a cada historia, pues actúa como potenciador de la escritura y la lectura.”

3.5 Concepto de comprensión lectora audiovisual

A partir de las concepciones anteriores, consideramos que es oportuno abordar el término comprensión lectora audiovisual, con la finalidad de caracterizar su importancia dentro de nuestro trabajo recepcional vinculado con la cultura cinematográfica. Por ende, es preciso considerar que la comprensión predomina en la enseñanza del lenguaje para la interpretación y el análisis de diversos tipos de textos, ya sean escritos o audiovisuales.

Para la comprensión de un texto audiovisual, el proceso de análisis implica la interpretación de la imagen y el sonido, de los cuales se derivan una serie de códigos lingüísticos, por ello el sujeto requiere desarrollar un vocabulario, estructuras lingüísticas y conexiones sintácticas para vincularlos con sus propios códigos. Asimismo, cuando relacionamos las imágenes con el contenido textual se establece un vínculo que requiere un estudio de análisis más profundo a partir de los subtítulos y las imágenes, los cuales tienen el propósito de transmitir un mensaje.

La comprensión de un texto se distingue de la comprensión a través de la imagen, sin embargo, no podemos olvidar que claramente dentro de un filme existe una relación donde la imagen es una demostración descriptiva textual. Según lo anterior, el cine, al relacionar el texto escrito y el discurso audiovisual, proporciona información útil para la comunicación, por lo tanto, contribuye educativamente a ampliar la diversidad de contenidos temáticos transversales.

Para el plano cinematográfico, el cual nos concierne principalmente, se compone de cuatro canales propuestos por Mona Baker (s.f.), citada por Ramos (2017), los cuales enfocan al canal auditivo verbal siendo los diálogos, el canal auditivo no verbal enfocado a los sonidos, los ruidos y la música; el canal visual verbal encargado de los subtítulos o textos proyectados en la imagen; y por último el canal visual no verbal encargado de las imágenes estáticas o en movimiento.

Por su parte, Zabalbeascoa (s.f.) sostiene que el texto audiovisual se divide en cuatro parámetros, los cuales se clasifican de la siguiente manera: audio, visual, verbal y no verbal.

	Audio	Visual
Verbal	Palabras habladas y cantadas	Palabras escritas en pantalla
No Verbal	Música y efectos sonoros	Narración y descripción fotográfica

De acuerdo a lo anterior, al identificar un texto audiovisual podemos detectar que se ponen en juego dos tipos de códigos de signos: el verbal y el no verbal, así como dos canales de comunicación que enfocan lo auditivo y lo visual. Al combinar un código con un canal se puede decir que se forma un texto audiovisual, donde pueden o no estar presentes los componentes verbales y no verbales.

Para el campo pedagógico, la comprensión lectora audiovisual requiere de especial atención en cada uno de los elementos antes mencionados, para que los educandos comprendan de la manera más eficaz posible. Por ello, es importante considerar que para que un texto audiovisual se pueda comprender, se requiere considerar todos o por lo menos alguno de los parámetros. Por tal motivo, Varona (2020) argumenta que:

El trabajo con los textos audiovisuales -como portadores de información visual y auditiva-, lleva al alumno a una comprensión más completa de los mensajes, porque se concatenan los códigos propios del texto audiovisual. (...) es por tanto usar el audiovisual como herramienta para ponerla en función de elevar y consolidar los saberes lingüísticos, gramaticales, fonéticos, culturales y académicos (...).

Cuando hablamos de los subtítulos podemos decir que acompañan y se complementan con el filme aportando significado a la obra y que representan una colaboración de apoyo estratégico para vincular el mensaje al receptor, contribuyendo con la información aportada de la imagen, de modo que el espectador tendrá que

apreciar, analizar y a su vez descifrar la finalidad de lo que se está proyectando, tanto en los subtítulos como en las representaciones visuales.

Dicho vínculo entre la audiencia y la proyección visual requiere de poner atención a tres aspectos que hacen posible su interpretación. El primero hace referencia a la aparición de los subtítulos, que se sitúan en el centro inferior de la pantalla, los cuales son discursos expresados por los personajes; el segundo aspecto se refiere a los símbolos que le aportan animación y significado a la escena (ejemplo: una clave de sol o alguna palabra malsonante, etc.); y por último el aspecto referente al signo, el cual se enfoca a la interpretación que realiza el espectador mediante los subtítulos.

Ahora bien, es indispensable mencionar que al visualizar un filme estamos frente a un texto visual dinámico, es decir, nos podemos encontrar con el texto estático, el cual permanece inmóvil y permite que el espectador lea de forma lineal; sin embargo, podemos situarnos ante un texto dinámico, que exige una lectura rápida debido a que los diálogos tienen una duración determinada en cuanto al movimiento de la escena.

Según Mayer (2011) y Sweller (1988), citados por García, Rigo y Jiménez (2017):

(...) para que un material audiovisual sea aprendido es necesario procesarlo a través de dos canales: la vista y el oído, la capacidad de procesamiento es limitada (...) y activa. Actúan tres tipos de memoria en el proceso: la sensorial, la de trabajo y, finalmente, la memoria a largo plazo, cuando el significado se integra. (p. 5)

Conforme a lo anterior, es preciso mencionar que la audiencia no visualiza las representaciones de manera general, debido a que las escenas tienen una durabilidad de pocos segundos, por lo tanto, estas observaciones suelen concentrarse en las escenas con mayor carga informativa. De esta manera, el enfoque de comprensión lectora audiovisual se convierte en pieza clave para impulsar los procesos de análisis e interpretación cinematográfica.

En conclusión, el cine forma parte de la cultura en movimiento, donde la imagen y el texto escrito son un elemento fundamental de los filmes. Podemos pensar que éstos

hacen posible el acceso a una educación transversal que promueva el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes. Por ende, las estrategias que se pongan en marcha deben ir orientadas a la formación de una comprensión lectora audiovisual que esté vinculada con los intereses de los educandos, sin olvidar que se busca generar procesos de aprendizaje en diversas áreas mediante la interpretación y la comprensión de los productos cinematográficos.

Es conveniente destacar que el séptimo arte permite reflejar una realidad capaz de interconectar diversas culturas que abren un diálogo reflexivo, el cual potencializa el aprendizaje de las audiencias. El cine, de acuerdo con Roldán (2018), citado por Quiceno (2020), es “(...) un gestor desde el educar-se, puesto que va hacia la persona y la sensibiliza por medio de la imagen [y el texto escrito] (...) le genera percepciones reflexivas.” (p. 14).

CAPÍTULO 4. PLANO DE ACERCAMIENTO: EL CINECLUB

En este último capítulo nos acercaremos en primera instancia al concepto de cineclub y sus principales características. Siguiendo, se mencionará su importancia para posteriormente proseguir a indicar cuál es su propósito. Posteriormente, se hará referencia a los elementos indispensables para el análisis de una película y finalmente se enlistará una serie de filmes que a consideración nuestra pueden analizarse y discutirse en un cineclub.

4.1 Concepto de cineclub y sus principales características

Para dar inicio al primer subtema del último capítulo, es fundamental tener un acercamiento a la concepción de qué es un cineclub, también llamado cinefórum. Por ello, hemos considerado a algunos autores que serán de apoyo para formar una concepción en conjunto y determinar las características principales que conforman el diseño de un cineclub.

El cineclub implica una expansión cultural y a su vez plantea una diversidad internacional, debido a que los filmes son producto de varios contextos sociohistóricos que favorecen la interpretación de la cotidianidad e incluso generan vínculos ligados entre países ante problemáticas transversales. De ahí que la evolución del séptimo arte va reformulando nuevos escenarios, sin perder de vista el valor que tuvieron las temáticas del pasado que aún siguen vigentes en las sociedades actuales. Ante este breve panorama, se consideró fomentar el cineclub con el objetivo de considerar y valorar las imágenes en movimiento de manera crítica y analítica para la formación de los educandos, quienes son los espectadores del cine.

Conforme a lo anterior, a continuación, se toman en consideración las siguientes concepciones sobre qué es un cineclub:

Principalmente, tenemos a Escorcía (2008), quien afirma que:

(...) el movimiento cine clubista buscó reunir a un grupo selecto de personas para apreciar y estudiar, en funciones privadas, películas de calidad que no eran exhibidas en las salas comerciales. El término Cine club fue

oficializado por Louis Delluc al fundar una entidad que reunió a intelectuales y cineastas. Con el tiempo, se extendieron y se convirtieron en agrupaciones de espectadores amantes del cine que presentaban y discutían en sesiones privadas las nuevas películas y otros en clubes de aficionados que filmaban sus propias obras. (p. 2)

Por otro lado, para Rodríguez (2020), el cineclub o cinefórum es:

(...) la reunión de un grupo de personas, organizadas en un espacio cultural, o en una asociación civil, dedicados a la presentación y exhibición sistemática de películas, en un entorno de debate, reflexión e interacción entre los asistentes. (p. 98)

Para complementar la concepción anterior, Noriega (s.f.), citado por el mismo Rodríguez (2020), plantea lo siguiente:

(...) es una reunión de personas amantes del séptimo arte, congregadas periódicamente para asistir a la exhibición de las películas vanguardistas. No se trata, pues, de un simple esparcimiento, sino de sesiones de verdadero estudio, ya que la empresa de los cineclubs no es de tipo comercial. (p. 135)

Por otra parte, Galván (2015) sostiene que un cineclub es:

(...) una sala de exhibición cinematográfica cuya finalidad es la formación de públicos críticos que intercambien lecturas sobre determinadas películas (generalmente de cine de autor) alrededor de un espacio de diálogo y convivencia. Adquiere la denominación de “club” porque reúne a un grupo de personas que asisten regularmente para compartir una afición común llamada “cinefilia”. Se trata de un proyecto de fomento a la cinematografía que crea comunidades interpretativas para determinar los valores de la apreciación de esta, o bien, para la creación de críticas colectivas. Es un circuito de información que organiza retrospectivas de

autores, revalora movimientos y corrientes estéticas en la formación de una cultura cinematográfica. (p. 57)

Según las concepciones anteriores, podemos deducir que un cineclub es un espacio en el que se pone en práctica el intercambio de diálogos que giran en torno a una obra cinematográfica. Este entorno genera en los espectadores diversas interpretaciones sobre lo plasmado en la proyección, sin olvidar que también se pone en juego el sentido crítico-reflexivo para construir una postura individual y posteriormente colectiva.

Los espectadores que acuden a un cineclub tienen que ser sujetos activos, dispuestos a participar en un espacio en el que aporten reflexiones críticas sobre el filme, tomando en cuenta que la discusión se tornará abierta y amena; además, al ser fanáticos del cine, desde nuestra perspectiva el individuo será capaz de analizar todo tipo de filmes incluyendo los que son comerciales, ya que éstos tienen mucho material que puede ser analizado de manera crítica y no sólo ser considerados como objetos de entretenimiento, por lo que pueden generar espacios de intercambio ante la temática que se aborde.

Los cineclubes son sitios alternativos en los que se proyectan todo tipo productos cinematográficos, por lo cual se pensaría que son lugares en los que se tiene que pagar por una entrada; sin embargo, no es así, la mayoría de estos espacios se encuentran dentro de instituciones educativas donde se invita a los jóvenes a ser parte de un contexto en el que serán libres para decir lo que opinan y piensan sobre una representación de la realidad. Según lo anterior, Horta (s.f.) afirma lo siguiente:

Los cineclubes son espacios constantes en el tiempo, sin fines de lucro y abiertos a toda la comunidad, que no ofrecen un producto de consumo, sino la posibilidad de combatir la alienación mediante el visionado y la discusión común de obras audiovisuales, reivindicando el derecho de los públicos a la diversidad cultural y a la educación cinematográfica, como forma de desarrollo de los pueblos. (p. 11)

Siguiendo con lo anterior, es preciso contemplar que los cineclubes están conformados por una serie de características esenciales para su organización, las cuales

contemplan principalmente un entorno democrático entre los espectadores con el objetivo de hacer énfasis en la motivación y en los intereses de los educandos ante la temática proyectada. Este proceso formativo permitirá que los participantes comiencen por adoptar una serie de códigos, posturas y actitudes analíticas en su forma de ver la cinta cinematográfica.

Un aspecto a contemplar en la conformación de un cineclub es el espacio para la proyección de los productos cinematográficos, los cuales se destacan por ser lugares pequeños (algo parecido a un salón de clases), apropiados para un cierto número de espectadores. Para la contemplación de películas a proyectar, se requieren una serie de criterios específicos que precisamente tienen que considerar al público al que será dirigido. En este ambiente de aprendizaje se contemplan aspectos relacionados con las múltiples identidades, formas de pensamiento, diversidad, valores, edades, géneros e incluso profesiones.

Otro elemento a considerar en la conformación de un cineclub es la participación de un guía, el cual de acuerdo con Abad (2016), desempeñaría el papel de:

(...) mediador entre el mensaje fílmico y los receptores de este, guiando o ayudando en el proceso de decodificación del mensaje y enfocándolo a un sistema conceptual y valores específicos. Este direcciona las emociones causadas por la película a unos códigos de aprendizaje significativos, convirtiendo de esta manera el film en una herramienta para la formación. La naturaleza de su participación dentro del espacio de basa en la búsqueda de retroalimentación por parte de sus interlocutores, esto, mediante la planificación de los tres momentos, la preparación de contenido adicional que cumpla la función de complementar, contextualizar o aclarar elementos que sean necesarios para establecer una relación entre la película y un contexto determinados. El carácter formativo de la interacción entre el guía y los asistentes está en la intención que tenga éste al momento de la proyección. (p. 52)

A modo de conclusión, como vimos desde un inicio del apartado, un cineclub principalmente se basa en la organización y la difusión de material cinematográfico, que toque temas transversales enfocados a la formación de los educandos con el objetivo de contribuir a su formación académica mediante el análisis de elementos que generen un visión crítica y reflexiva sobre el filme; esto con la intención de aportar al desarrollo de una comprensión lectora audiovisual, que será de gran ayuda para no sólo quedarse en la superficialidad de lo que transmita la película, sino adentrarse con mayor profundidad y notar aquellos detalles que le dan un mayor sentido a la interpretación del producto fílmico.

4.2 Importancia del cineclub

Como ya se mencionó en el apartado anterior, los cineclubes comúnmente se encuentran dentro de instituciones educativas y particularmente en universidades que tienen como propósito lograr una difusión cultural y proporcionar un acceso a la pantalla grande. Por ello, al abrir un cineclub estamos colocando una pieza clave para fomentar la apertura y la difusión de actividades cinematográficas atractivas para los educandos. Asimismo, el cineclub se plantea con la iniciativa de que los espectadores, los educandos, comprendan y se adentren en el mundo cinematográfico desde una perspectiva crítica, donde sean capaces de generar y defender sus propias posturas.

La importancia del cineclub radica en que de acuerdo con Ariza (2017), Herrera y Olaya (2019), referenciados por Dueñas y Loaiza (2021), es:

(...) una herramienta poderosa, tanto por su poder socializador como medio de comunicación de masas, como por ser un estímulo artístico, disparador de emociones y cogniciones muy eficaz. Así que se utiliza para trabajar las relaciones saludables en contextos socioeducativos. Ello se debe a las posibilidades del formato audiovisual, que presenta el conocimiento de manera contextualizada, casi como "si fuera real", lo que facilita recordarlo y aprenderlo (p. 50)

Por ende, el cinematógrafo destaca por proyectar cintas con contenido cultural, mediante valores humanos, artísticos y de carácter técnico-científico, por lo que su

intención es contribuir a la suma de conocimientos previos, estrategias, actitudes y opiniones que los espectadores formen. Dicho panorama descriptivo abre paso a la iniciativa detonadora de los cineclubes para contribuir al trabajo en equipo, la reflexión crítica y analítica mediante la discusión, la escritura y la lectura audiovisual, así como la divulgación de contenidos transversales.

Así pues, el cineclub juega un papel transformador en los espectadores, puesto que los incita a ser constructores activos desde el momento en que la película comienza hasta que finaliza, con el propósito de identificar elementos que serán de apoyo posteriormente para dar inicio a un diálogo vinculado con el entorno, los sujetos participantes y el guía, lo cual permitirá construir conocimientos en conjunto; si se logra lo anterior, se podrá decir que se logró con éxito el objetivo del cinefórum.

Las sesiones de un cineclub son espacios en los que se fomenta el estudio del filme mediante diversas posturas críticas que los participantes formen según el producto audiovisual, pues lo que se pretende es conocer y apreciar la cultura cinematográfica. De acuerdo con Horta (s.f.):

El cineclubismo entiende que el cine puede ser un instrumento para nuestra propia liberación, porque es un arte complejo que nos permite poner en contacto nuestras subjetividades mediante símbolos y representaciones, nos permite identificarnos, reflexionar, diagnosticar y actuar en consecuencia. (p. 16)

Dicho lo anterior, organizar un cineclub permite abrir un espacio a la comunicación y el diálogo entre los espectadores, los educandos, quienes aprenderán a expresar y defender sus propias ideas tomando una postura crítica sobre lo proyectado en la pantalla. Por tal motivo, para realizar la programación de un cineclub es importante considerar aquellas carencias que presenta la audiencia en relación con las interpretaciones cinematográficas. Es esencial tener claro quién es el receptor, cómo se analizarán las películas, la formulación de reflexiones, además de conocer el contexto, debido a que este revelará el nivel de acceso a los recursos audiovisuales.

Finalmente, la idea de planificar un cineclub dentro de las instituciones educativas y, especialmente, en las universidades, permite introducir una herramienta pedagógica que contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje sobre temas transversales que requieren ser considerados como parte de su formación profesional en la toma de una postura analítica y reflexiva vinculada con su entorno. De igual manera, el cineclub abre un espacio para la formación lectora audiovisual para desarrollar la comprensión y a su vez observar detalles significativos que contribuyan a la formación de un pensamiento crítico. Conforme el educando vaya accediendo al lenguaje cinematográfico, irá ampliando sus intereses en cuanto a obras, corrientes y autores.

4.3 Propósito del cineclub

Como vimos en el apartado anterior, el cineclub adquiere relevancia al buscar la expansión de la cultura y la diversidad hacia otros países mediante la proyección de diferentes contextos a través del cine. Este vínculo entre el cine y el espectador permite convertirlo en una red de comunicación hacia diferentes comunidades, con el objetivo de transmitir varios mensajes.

La estrategia de los cineclubes hace hincapié en la constante intervención de la audiencia en su propio proceso de aprendizaje, donde el moderador tiene el papel de ser un agente provocador que incite a la curiosidad y la participación activa de los espectadores a lo largo de las actividades que se planteen durante la discusión de lo proyectado.

Como sabemos hasta el momento, un cinefórum en su mayoría son espacios educativos alternativos, donde Rendón et al. (2016) plantea el siguiente modelo para la interpretación de un filme:

(...) el método ORA: Observar, reflexionar y aplicar [;] se [destacan] las ideas principales y secundarias [de] un producto cinematográfico, se [relacionan] las ideas con la materia o contenido y se [interpretan] éstas para generar una toma de decisiones aplicadas a situaciones o contextos familiares y la valoración del propio aprendizaje. (p. 7)

Según lo anterior, podemos decir que el propósito de un cineclub hace énfasis en generar un ambiente de formación y aprendizaje mediante la presentación de productos audiovisuales, con el fin de que los educandos discutan las temáticas abordadas durante su formación académica. Por lo tanto, cuando se hace un análisis crítico e íntegro de los filmes se aporta al desarrollo del pensamiento divergente, la capacidad de estudio y síntesis, además, se contribuye a mejorar las capacidades de expresión oral y escrita de los estudiantes.

Por consiguiente, analizar una película no sólo ofrece la posibilidad de simplificar la información e incorporarla a los saberes previos del educando, sino al mismo tiempo establece una relación social con los compañeros mediante la comprensión de lo que está sucediendo a su alrededor. Desde el punto de vista de Horta et al. (s.f.);

(...) un film puede ser un pretexto para hablar de diversos temas, instalar reflexiones particulares o comparativas, experimentar un acercamiento socio-histórico a algún país determinado o bien revisar la filmografía de un autor destacado. En todos los casos anteriores, es importante ser exhaustivo, riguroso y documentado no solamente sobre el film sino del contexto en el que se realizó y de quienes hicieron aquella obra. (p. 30)

En síntesis, para la programación de un cinefórum, se necesita tomar en cuenta que la selección de películas debe de ser atractiva en cuanto a los intereses y el contexto actual del entorno, por lo que la propuesta requiere ser original y novedosa en los títulos o las obras para facilitar el acercamiento cinematográfico. Asimismo, el cine, al ser un lenguaje artístico cultural, también es un elemento multidisciplinario que permite la creación de una mejor sociedad y de sujetos que adquieran nuevas concepciones y posturas críticas. Por ello, Serra (2012) resalta que:

(...) la preocupación no pasa por lo que se debe de dar a ver y el cómo hacerlo, sino por el proporcionar nuevas lecturas sobre lo que habitualmente se ve. (...) no es esta o aquella película, sino un análisis de lo que tenemos frente a nuestros ojos. (p. 238)

4.4 Estrategias para analizar una película dentro del cineclub

Actualmente los recursos multimedia han sido de apoyo para comprender diferentes lenguajes que se encuentran en nuestra cotidianidad. Por tal motivo, en muchas instituciones de educación superior se han abierto espacios donde el cine es una actividad escolar complementaria; sin embargo, no se invita a realizar un análisis o incluso relacionarlo con los procesos de enseñanza-aprendizaje de los educandos, ya que sólo se ve por el simple hecho de verlo. Dicho lo anterior, está más que claro que las generaciones anteriores y las actuales están ligadas por el gusto al cine, por lo cual, para las instituciones educativas es un recurso sumamente útil para poder acceder al análisis de ciertos conocimientos de cualquier temática a abordar sobre su contexto sociocultural en el mundo actual.

Según lo ya mencionado, de acuerdo con Jarné (2007, p.21), citado por Dromundo Amores (2016, p. 33):

El cine, en su acepción más amplia, tiene un potencial educativo y formativo innato que muy pocas veces ha sido estudiado y desarrollado con profundidad. En los últimos tiempos, la reforma ha contemplado la posibilidad de integrar el cine como una materia para aprender. Pero ante esta posibilidad los interrogantes son muchos: ¿Cómo se puede hacer? ¿Cuál es el enfoque más adecuado? ¿Por dónde empezamos? Evidentemente no sólo es aconsejable y recomendable la enseñanza del cine como elemento cultural, artístico o creativo; el cine ofrece muchas más posibilidades (...) Las películas, todas las películas, están esperando que las comentemos, analicemos, interpretemos y les busquemos un significado, igual que hacemos con las grandes obras de la literatura universal.

Por ende, el cine tiene que verse con otra mirada, es decir, con otro enfoque más crítico en cuanto a los detalles significativos de lo que la imagen nos está representando, recordando que la pantalla nos abrirá un mundo que conectará la realidad con la ficción para simbolizar y transmitir varios mensajes sobre lo que está sucediendo a nuestro

alrededor. Así pues, claramente el análisis de un filme implica cierto esfuerzo, en el cual el receptor debe de ser un sujeto activo; de lo contrario, no será capaz de captar la información y optará por dejar de verlo, debido a su escaso entendimiento.

Núñez (2011), citado por Gómez (2020), plantea los aspectos que se deben de tomar en cuenta al introducir un filme dentro de las instituciones educativas, para de esa forma apoyar su análisis; para ello, destacando seis elementos fundamentales:

- Clarificar los objetivos que se persiguen con el visionado que se va a realizar.
- Atendiendo a esos objetivos, valorar qué película, programa o escena se ajusta mejor a lo que se busca.
- Tener en cuenta tanto el tiempo como el espacio en el que se va a realizar la proyección.
- De manera previa al visionado, realizar una breve sinopsis de lo que se va a visualizar, destacando de esta manera los aspectos que se vayan a considerar más importantes y en los que el alumnado deberá fijarse de manera significativa.
- Durante el visionado, detener la proyección siempre que se considere oportuno con la finalidad de destacar alguna característica importante.
- Una vez finalizada la proyección, lanzar al alumnado una serie de preguntas previamente pensadas para invitar a la reflexión del grupo. Del mismo modo, se ha de invitar a la formulación de nuevas cuestiones por parte del alumnado para incentivar tanto su creatividad como su participación. (p. 16)

Por otro lado, Horta et al. (s.f.) plantean dos aspectos diferentes para programar el análisis de una película, ya que, de acuerdo con el autor, se deben de considerar los intereses y las motivaciones del público al que irá dirigido y formar sujetos con criterio:

- Espacial-geográfico (¿Cuáles son los sujetos que habitan y circulan en las inmediaciones de la sala de cine?)

- Temporal-contingente (¿Cuáles son los temas y problemas que interesa instalar, en función de la contingencia social y política que se vive?). (p. 25)

Ahora bien, como se ha visto hasta el momento, las estrategias de análisis abordadas previamente son un apoyo para saber cómo crear un ambiente donde el sujeto sea activo; sin embargo, no se aborda del todo bajo qué criterios dicho sujeto puede hacer un análisis crítico de los filmes. De acuerdo a lo ya mencionado, la Dra. Dromundo Amores (2016, p. 33) nos dice que “desde mi punto de vista debe analizarse como un hecho comunicativo, donde el film es un mensaje con diversos emisores, enviado a un receptor.”

Cuando hablamos o entendemos el filme como un mensaje, tenemos que considerar el clásico esquema de la comunicación, donde se toman en cuenta: el emisor, el mensaje, el receptor, el contexto, el canal y el código. Dichos componentes son tomados por la Dra. Dromundo Amores (2016, p.35) para construir su propio esquema, en el cual nos muestra cómo se lleva a cabo el proceso de comunicación dentro del cine:



Como podemos observar, este esquema nos muestra fundamentalmente a detalle aquellos componentes que permiten identificar y poner especial atención durante la proyección de una película, con el objetivo de obtener un análisis mucho más enriquecido sobre la temática que el director abordó a modo de representación en su cinta, es decir, con el fin de identificar el mensaje o mensajes importantes que desea transmitir al espectador para su reflexión crítica-analítica.

Otros aspectos que consideramos importantes para este apartado y que de igual manera nos brinda la misma autora para el análisis de los productos cinematográficos son los siguientes (Dromundo Amores, 2016, pp. 36-40):

- La finalidad comunicativa: como su mismo nombre lo indica, es aquella meta o finalidad que se quiere obtener a través del discurso cinematográfico, es decir, identificar qué quiere que pensemos o hagamos según la proyección del director.
- Análisis de decisiones en relación a la historia: Se contemplan aquellos cuestionamientos detonantes que surgieron durante la proyección, es decir, la trama central, qué cosas se omitieron o qué cosas se agregaron, así como los sucesos principales de la historia proyectada.
- Determinación del tiempo: se contempla la duración de las escenas, así como el sitio, el ambiente, y la peculiaridad de cada personaje en acción.
- Conflicto o secuencia compleja: se compone de los siguientes elementos para su comprensión y análisis de acuerdo a cada personaje:

	¿Se acerca a conseguirlo? (Mejoramiento)	¿Logró su propósito? (Mejoramiento Relativo)
¿Qué quiere el sujeto? (Objeto)		
	¿Se aleja de lograrlo? (Proceso de degradación)	¿No lo hizo? (Degradación Real)

Gráfica 2: Dromundo R. (2022). *Desarrollo de la Competencia Literaria. Unidad 2. Tarea 3. Secuencias Complejas y Actantes*. UPN.

- El contexto en el que se encuentra el receptor: Contempla la actualidad del espectador, es decir, su estado de ánimo y sus experiencias personales.
- Expectativas del receptor: Hace referencia a las razones por las que el sujeto va a ver el filme, en ocasiones puede encontrar lo que espera o simplemente hallar algo diferente, que provoque su rechazo o su aceptación.
- Recursos cinematográficos: Son empleados como parte del análisis cinematográfico para complementar la finalidad comunicativa y las percepciones captadas por el cineasta. Dichos elementos de análisis son los planos, la composición o detalle de la imagen, el tiempo del filme, el montaje y la estructura utilizada, la luz y el color de las escenas, el encuadre y el sonido.
- Manejo del espacio: Se considera la utilización del color y la luz de acuerdo al lugar y los acercamientos a personas u objetos esto con el fin de atribuirles cierto significado que puede simbolizar algún estado de ánimo.
- El sonido: Es un elemento sumamente importante ya que está vinculado a la imagen. Ambas conexiones complementan la

finalidad comunicativa de lo que se está narrando para hacerlo mucho más creíble.

De acuerdo con los puntos anteriores, es posible que el espectador (receptor) haga una interpretación del mensaje que quiere transmitir el director (emisor), sin embargo, no tenemos que olvidar que el espectador cuenta con sus propios códigos y conocimientos previos, que inciden en sus interpretaciones, ya que entre ambos sujetos se transmitirá el o los mensajes principales del filme. De igual manera, se intercambiarán diferentes puntos de vista sobre la imagen proyectada a partir de lo que el espectador está interpretando.

Finalmente, es fundamental mencionar que los alumnos en lugar de memorizar o resumir la trama de la película, deben de habilitar la comprensión de los productos cinematográficos, así como la competencia semiológica para llegar a una interpretación crítica según su adquisición de conocimientos. Para que el filme sea atractivo, se requiere tomar en cuenta las preferencias de los estudiantes, así como considerar primordialmente la temática que será abordada en la sesión, pero tratando de buscar películas que estén bien estructuradas, puesto que lo importante es el o los mensajes que se quiere transmitir para su análisis crítico y reflexivo. Por ende, la Dra. Dromundo Amores (2016) sostiene que:

(...) cuando una película es buena, nos hace sentir que no solo contemplamos la realidad y el contexto de los personajes, sino que estamos presentes, los compartimos y somos parte de su alegría o tristeza, de su pasión o desaliento (p. 34).

4.5 Sugerencia cinematográfica para un cineclub

A continuación, se hace una sugerencia cinematográfica que a nuestra consideración es idónea y adecuada para alumnos que se encuentran sólo cursando la Licenciatura en Pedagogía, pues abordan temas que pueden ser de interés para estos sujetos en formación. La mayoría de los filmes no se recomienda para menores de edad, debido a que se pueden encontrar ante escenas fuertes de violencia o subidas de tono con duraciones prolongadas.

Dicha selección de películas se eligió considerando las temáticas que se pueden abordar referentes a temas transversales de esta licenciatura. De igual manera, se consideraron los diferentes géneros cinematográficos y la variedad de diversas perspectivas en relación al país de origen, ya que como lo abordamos anteriormente, cada país tiene sus propios códigos, creencias, ideologías y formas de representación.

Enseguida, se anexa la tabla donde se puede encontrar cada una de las películas con su respectivo título, año de lanzamiento, duración, director, país de origen, género(s) cinematográfico(s), temas transversales de reflexión y finalmente la sinopsis. Para plasmar los últimos dos elementos de dicha tabla (Temas transversales y la Sinopsis), vimos cada una de las películas y realizamos una serie de cuestionamientos para poder hacer referencia a diferentes perspectivas abordadas, es decir, qué tipo de temas se pueden tratar para abrir espacio al debate y a la reflexión.

El objetivo del conjunto de películas sugeridas, gira en torno a lo ya mencionado en el texto, es decir, cada uno de los filmes aborda temas que están latentes dentro de la cotidianidad, por ende, es necesario que cada sujeto amplíe sus perspectivas y tome una postura ante lo proyectado. Claramente no son temas que en su mayoría se vean dentro del marco curricular, sino que son de apoyo académico para que el individuo piense y formule una opinión crítica propia, ya que este es uno de los propósitos principales de la educación superior, por lo tanto, se trata de crear constructores de opiniones y puntos de vista propios con los que puedan argumentar acertadamente en un futuro corto, mediano o largo plazo.

Nombre de la película	Año	Duración	Director	País de origen	Género (s) cinematográfico	Temas transversales de reflexión	Sinopsis
El Color Púrpura	1985	2 horas con 34 min.	Steven Spielberg	Estados Unidos	-Cine de drama -Cine histórico	-El machismo y la misoginia -El feminismo -La autoestima -El racismo -La hermandad	Dentro de un contexto en el que el machismo y la misoginia están muy patentes, Celie y Nettie son dos hermanas que luchan por permanecer juntas a pesar de los crudos y reales obstáculos que ocurren durante su vida
Isla de Perros	2018	1 hora con 30 min.	Wes Anderson	Estados Unidos	-Cine de aventura -Cine de comedia	-La corrupción -La persuasión -La perseverancia -Las guerras y las enfermedades -La experimentación con animales	En la Ciudad de Magasaki, hay una nueva enfermedad llamada gripe canina, por lo tanto, el alcalde Kobayashi firma un decreto en el que se estipula que los perros que estén diagnosticados con dicha enfermedad serán enviados a una isla de basura alejados de los humanos

Cafarnaúm: La Ciudad Olvidada.	2018	2 horas 6 minutos	Nadine Labaki	Líbano	-Cine de drama -Cine documental	-La pobreza -La planificación familiar -La vulneración de los derechos del niño -La inmigración	Zain es un niño de 12 años que demanda a sus padres por haberlo traído al mundo y por la violencia ejercida hacia sus hermanos. Cuando se entera de la muerte de su hermana menor, huye de casa y se refugia con una mujer inmigrante a quien deja cuidando a su hijo mientras ella sale a trabajar, poniendo en peligro a ambos infantes
Viva	2015	1 hora 40 minutos	Paddy Breathnach	Cuba	-Cine de drama -Cine sonoro	-La homosexualidad -La búsqueda de identidad -El machismo y el autoritarismo -La tolerancia -La perseverancia -La comunidad LGBT+ -La prostitución	Jesús un joven cubano de 18 años de edad, quien es homosexual y trabaja en una club de drag queens siendo estilista, se le presenta la oportunidad de ser parte de dicho grupo, sin embargo, con la reciente llegada de su padre, quien es un ex boxeador que acababa de salir de la cárcel, tiene que abandonar su sueño y se ve obligado a recurrir a la

							prostitución para ganar dinero
La historia del camello que llora	2003	1 hora 30 minutos	Byambasuren Davaa -Luigi Falorni	Mongolia	-Cine de drama -Cine documental	-El cuidado a los animales -La migración -Las relaciones de apego maternal y paternal -El instinto maternal -La cultura mongola -El derecho a la educación formal	Proyecta la vida de una familia de mongoles que viven en una zona rural, quienes se encargan de cuidar a una mamá camello que pronto dará a luz. Cuando el camello nace, la madre lo rechaza. Con el paso del tiempo la familia se encargará de unirlos hasta que la madre logre aceptarlo como su hijo. Será una dura tarea, pero sus creencias e instinto maternal serán la clave para lograr el objetivo
La bicicleta verde	2012	1 hora 38 minutos	Haifaa Al Mansour	Arabia Saudita	-Cine de drama	-Los estereotipos sociales -La represión de niñas y mujeres -La cultura árabe -Las normas de la sociedad y la educación	Wadjda, una niña rebelde de 10 años que quiere juntar dinero para poder comprarse una bicicleta verde, tiene que realizar varias actividades que le causarán conflictos por el tipo de contexto en el

						tradicional	que vive, ya que las mujeres se ven limitadas a tener acceso a las mismas oportunidades de los hombres
El Libro Verde: Una amistad sin fronteras	2018	2 horas con 10 minutos	Peter Farrelly	Estados Unidos	-Cine de drama -Cine biográfico	-La amistad -La tolerancia y los prejuicios -El racismo -La homosexualidad -Las culturas afroamericana e italiana- americana -La música (jazz y clásica) -La discriminación	Un pianista afroamericano está en busca de un chofer y guardaespaldas para realizar su gira por el Sur de EU. Tony Lip un italiano-americano se queda con el puesto a pesar de mostrarse intolerante debido a su ideología racista. Juntos emprenden su viaje acompañado del Libro Verde, el cual los guiará durante su camino, además, de que irán dejando sus diferencias de lado hasta conformar una amistad
La vida de Adèle	2013	3 horas	Abdellatif Kechiche	Francia	-Cine de drama	-La Identidad de género -La orientación sexual -El amor juvenil	Adele, es una chica que se considera heterosexual, es miembro de una familia tradicional y acude a

						<ul style="list-style-type: none"> -El desarrollo del pensamiento y los sentimientos desde la adolescencia hacia la adultez -La comunidad LGBT+ -La sexualidad -La infidelidad 	una escuela como todos los chicos de su edad. Una tarde se verá cautivada por la mirada de Emma, una chica de pelo azul lesbiana, que le mostrará una forma distinta de ver el mundo, convirtiéndose en su pareja y compañera durante su proceso de madurez
La peor persona del mundo	2021	2 horas con 1 minuto	Joachim Trier	Noruega	-Cine de drama	<ul style="list-style-type: none"> -El amor -Las etapas de una relación amorosa -La toma de decisiones -El crecimiento y el desarrollo personal - El autoconocimiento, la autorreflexión y la autocrítica -Las relaciones afectivas -La diferencia de edad en una pareja 	Julie es una chica que pronto cumplirá treinta años de edad, pero sus decisiones no serán las adecuadas para llegar a la madurez que necesita y afrontar la vida. En su camino, conocerá a un novelista y dibujante exitoso con mayor edad que ella, quien le hará poner los pies sobre la tierra afrontando la verdadera realidad. Ambos personajes tendrán obstáculos que afrontar como pareja, pero sobre todo Julie, quien se dará

							cuenta que sus mejores decisiones fueron tomadas demasiado tarde
Holocausto caníbal	1980	1 hora con 26 minutos	Ruggero Deodato	Italia-Colombiana	-Cine de terror -Cine musical	-La crueldad del ser humano -Las diferencias culturales -La violencia y la agresión física-Sexual -El holocausto -Las culturas primitivas -El canibalismo -El capitalismo salvaje -El sacrificio inhumano de animales	Un antropólogo ha sido solicitado para ir a la selva amazónica en busca de cuatro documentalistas y su guía. Durante la expedición se encuentra a los excursionistas salvajemente mutilados por las tribus caníbales. El antropólogo empatiza con las tribus, y éstas le entregan las cintas fílmicas donde encontrará todos los actos inhumanos que realizaron los documentalistas durante su estancia en la selva
Gorilas en la niebla	1988	2 horas con 9 minutos	Michael Apted	EU	-Cine de drama -Cine biográfico -Cine histórico	-La caza furtiva de animales -El resguardo y protección de animales -La extinción de	Dian Fossey fue una zoóloga dedicada a la antropología, quien se trasladó a África para estudiar, analizar y sobre todo proteger a

						<p>animales salvajes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los ideales culturales -La compra y venta de animales en peligro de extinción -El amor a los animales 	<p>los gorilas de la zona montañosa. Dedicó varios años de su vida a la protección de dicha especie junto con su compañero Sembagare, quien fue testigo de cómo se daba la comunicación y relación de los gorilas con la doctora Fossey</p>
El Niño que domó el viento	2019	1 hora con 53 minutos	Chiwetel Ejiofor	Reino Unido	<ul style="list-style-type: none"> -Cine biográfico -Cine de drama -Cine histórico 	<ul style="list-style-type: none"> -La hambruna -El derecho a la educación -La pobreza -La creatividad y la innovación -Las actitudes parentales -La sequía y sus consecuencias -La ausencia del gobierno 	<p>William Kambwamba es un niño de trece años que vive en Maluí, un lugar donde la sequía ha provocado en sus habitantes problemas de hambruna y pobreza. William, al ser expulsado de la escuela por la falta de pago, comienza a pensar en cómo ayudar a su familia y a la aldea. Su instinto y creatividad lo llevarán a investigar en los libros y darse cuenta de que el aire genera energía</p>

Niebla en agosto	2016	2 horas 6 minutos	Kai Wessel	Alemania	<ul style="list-style-type: none"> -Cine histórico -Cine de drama -Cine documental -Cine biográfico 	<ul style="list-style-type: none"> -La ideología nazi -El holocausto en la Segunda Guerra Mundial -El exterminio de individuos con enfermedades mentales durante la Segunda Guerra Mundial -Los trastornos psicológicos y de alimentación durante la Segunda Guerra Mundial -La inhumanidad -La inocencia de los infantes 	Ernst Lossa es un niño perteneciente a la comunidad romaní o también conocido como Peniche. En el contexto de la segunda guerra mundial, llega a un psiquiátrico debido a sus antecedentes de mala conducta. En dicho lugar es aplicado el programa de eutanasia a los individuos que son elegidos por mandos superiores nazis. Sin embargo, todo cambiará cuando el director de la institución tenga que elegir quiénes mueren de la lista de los menores, además de ir matando lentamente de hambre a las personas mayores
Tenemos que hablar de Kevin	2011	1 hora con 52 minutos	Lynne Ramsay	Reino Unido y USA	<ul style="list-style-type: none"> -Cine de drama -Cine de suspenso -Cine de terror 	<ul style="list-style-type: none"> -La violencia Intrafamiliar -La maternidad -Los trastornos de personalidad psicológica de 	Nos encontramos ante una historia que da saltos en el tiempo. Primeramente, nos muestra a una madre primeriza que trata de

						<p>nacimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> -La negación -La comunicación entre cónyuges -La maldad innata -El acceso a la ayuda psicológica 	<p>ser cariñosa y amorosa con su hijo que parece tener un problema de personalidad. Posteriormente, nos sitúa en la actualidad, donde la mujer está sola en busca de trabajo y vive escondida de la sociedad debido a actos que su hijo cometió en el pasado, por lo que habrá una serie de visitas a la correccional</p>
Caramelo	2007	1 hora 35 minutos	Nadine Labaki	Líbano y Francia	-Cine de drama	<ul style="list-style-type: none"> -Las apariencias -Los conflictos sociales y morales en países del medio oriente -El tabú de la virginidad -La sexualidad -El mundo femenino -La identidad -La idealización de la mujer en países del medio oriente 	<p>Se basa en la reunión de cinco mujeres libanesas en un salón de belleza, donde cada una cuenta sus expectativas e ideas sobre lo que han vivido cada una, así como contar sus preocupaciones como una forma de liberación personal entre mujeres. Cada uno de los temas que es conversado entre ellas es expresado solo en su grupo, ya que el contexto en el que</p>

							viven está lleno de prejuicios e ideologías que limitan la visión de la mujer
Los niños del cura	2013	1 hora con 36 minutos	Vinko Brešan	Croacia	-Cine de comedia -Cine de drama	-El control de natalidad -El embarazo -Los prejuicios sociales -La ideología religiosa -La importancia de los métodos anticonceptivos -La planificación familiar	Un joven cura llega a una pequeña isla, donde los niveles de natalidad son bajos, debido a la venta de preservativos y pastillas anticonceptivas; por lo que decide ponerse de acuerdo con los vendedores, para pinchar los condones y cambiar las pastillas por vitaminas, ya que sólo de esta forma aumentarían los niveles de natalidad según su plan
Whiplash: música y obsesión	2014	1 hora con 47 minutos	Damien Chazelle	Canadá	-Cine musical -Cine de drama -Cine sonoro	-El abuso de autoridad -La relación entre docente-alumno -El maltrato físico y psicológico -La obsesión por	Un joven baterista de nombre Andrew Neiman quiere cumplir uno de sus más grandes sueños, ser el mejor baterista a nivel mundial. Durante su carrera profesional, conoce a un profesor

						<p>la perfección</p> <ul style="list-style-type: none"> -La educación tradicional -La música jazz -El valor de los individuos 	<p>muy reconocido de la música jazz, pero con estrictos métodos de enseñanza; por lo cual para Andrew será todo un reto lograr alcanzar su objetivo, al tratar de ser seleccionado para una agrupación musical que le cambiará su vida</p>
El séptimo sello	1957	1 hora con 36 minutos	Ingmar Bergman	Suecia	<ul style="list-style-type: none"> -Cine histórico -Cine de drama 	<ul style="list-style-type: none"> -La muerte -La creencia en un dios -Las ideologías de la época medieval -La peste negra -El sentido de la vida y la muerte -El ateísmo 	<p>En el contexto de la época medieval y la peste negra, un caballero que regresa de una de las cruzadas se encontrará con la muerte para hacerse cuestionamientos sobre la vida, por lo que en un inicio jugará una partida de ajedrez en la cual se discutirá su tiempo de muerte, junto con el grupo que lo acompaña</p>
Masacre: ven y mira	1985	2 horas 26 minutos	Elem Klimov	Rusia	<ul style="list-style-type: none"> -Cine bélico -Cine histórico -Cine de suspenso 	<ul style="list-style-type: none"> -La ideología nazi durante la Segunda Guerra Mundial -Las causas y las 	<p>Se ubica en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, específicamente en la Unión Soviética, donde un infante de nombre</p>

						<p>consecuencias del desarrollo del miedo y la ansiedad en la infancia</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los traumas psicológicos en la infancia durante el holocausto -Las matanzas de las aldeas bielorrusas -La supresión de la inocencia 	<p>Flyora quiere pertenecer al ejército, sin pensar en cuáles serán las consecuencias de sus actos. A raíz de que su familia es asesinada y vive la matanza de una de las tantas aldeas bielorrusas que realizaban los nazis, tendrá que dejar de lado sus pensamientos infantiles e inocentes</p>
La tumba de las luciérnagas	1988	1 hora 29 minutos	Isao Takahata	Japón	<ul style="list-style-type: none"> -Cine de drama -Cine bélico -Cine histórico 	<ul style="list-style-type: none"> -Las consecuencias de la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki -La cultura japonesa -La indiferencia de la sociedad ante el sufrimiento de las personas -Las emociones que rodean a los infantes ante 	<p>En el contexto de la bomba atómica lanzada a Hiroshima y Nagasaki en Japón durante un ataque aéreo, un joven de nombre Seita se hace cargo de su hermana pequeña Setsuko, con el instinto de supervivencia para llegar a un refugio. Sin embargo, ante tal contexto, ambos divagarán sin un rumbo definido, tras la muerte de su madre</p>

						contextos inhumanos de violencia -La supervivencia -La hermandad	
Preciosa	2009	1 hora 50 minutos	Lee Daniels	Estados Unidos	-Cine de drama -Cine independiente	-La autoestima -Las expectativas y la idealización -El incesto -Los prejuicios sociales -El embarazo adolescente -Las violaciones y/o abusos sexuales dentro del contexto familiar -La agresión física y psicológica por parte de los padres hacia sus hijos -La superación personal	Preciosa es una adolescente negra, con sobrepeso y embarazada de su segundo hijo. Durante sus 16 años de vida no ha recibido amor por parte de su familia, sino todo lo contrario, no se siente amada debido a las agresiones y fuertes insultos por parte de su madre; además, es violada por su padre consecutivas veces. Sin embargo, la mentalidad de la protagonista cambiará cuando comienza a estudiar para terminar la secundaria y ofrecer un mejor futuro a sus hijos y a ella misma
El hoyo	2019	1 hora 34	Galder	España	-Cine de drama	-El estatus	Un grupo de prisioneros

		minutos	Gaztelu-Urrutia			<p>socioeconómico</p> <ul style="list-style-type: none"> -La pobreza y sus índices de desarrollo a nivel mundial -La división de clases sociales (alta, media y baja) -El capitalismo -La hambruna y su impacto a nivel mundial -La inhumanidad -La empatía y la importancia de pensar en el resto 	<p>es trasladado a una cárcel con forma de hoyo, la cual estará dividida en diferentes niveles, es decir, desde el más alto hasta el más bajo.</p> <p>Conforme va transcurriendo el tiempo, los prisioneros que llevan más tiempo en dicha cárcel se darán cuenta que todo se basará en el instinto de supervivencia, ya que, por órdenes superiores, la comida será un recurso clave para poder sobrevivir</p>
Milagro en la Celda 7	2019	2 horas 12 minutos	Mehmet Ada Öztekin	Turquía	-Cine de drama	<ul style="list-style-type: none"> -Las injusticias a los más desprotegidos -La discapacidad -La importancia del respeto, la tolerancia, la empatía y la valoración a las diferentes necesidades especiales 	<p>Cuenta la historia de un hombre llamado Memo, con trastorno mental cognitivo, quien es padre de una niña llamada Ova. Ambos viven felices en casa de su madre Fatma cerca de la colina. Sin embargo, su destino cambiará inesperadamente,</p>

						<ul style="list-style-type: none"> -La paternidad -El valor por la vida -La educación especializada para el trastorno mental cognitivo -La inclusión social 	<p>cuando se le acusa de haber asesinado a la hija de un militar y es ingresado a la cárcel con un grupo de hombres completamente distintos entre ellos, pero a pesar de eso formarán una amistad con Memo al conocer su verdadera realidad</p>
El Castillo de la Pureza	1972	1 hora con 50 minutos	Arturo Ripstein	México	<ul style="list-style-type: none"> -Cine de drama -Cine documental 	<ul style="list-style-type: none"> -La represión -La privación de la libertad -La importancia del ser humano en el contexto sociocultural -El machismo -La violencia Intrafamiliar -La privación de los derechos humanos -La sumisión -Las utopías 	<p>En el centro de la Ciudad de México está la casa de la familia Lima, de los cuales sólo el padre y la madre conocen el exterior, mientras que el resto de los integrantes tiene prohibido salir, por lo tanto, nadie sabe de su existencia. Dentro de la casa, quien mantiene el control es el señor Lima, un hombre obsesivo y trastornado que trata de inculcar en su familia la idea de que la sociedad es mala y de que sólo están a salvo</p>

							dentro de su hogar
El lugar sin límites	1978	1 hora con 50 minutos	Arturo Ripstein	México	-Cine de drama	<ul style="list-style-type: none"> -La represión sexual -La pobreza -La corrupción política -El contexto de México en los años 70's -La sexualidad y la identidad de género -La cultura patriarcal -La intolerancia hacia la comunidad LGBT+ -Los tríos amorosos 	<p>En una casa de prostitución ubicada en un pueblo casi despoblado viven "La Manuela", un hombre travesti, y la "Japonesita", su hija. Ambas tratarán de sobrevivir y conservar la casa que tanto trabajo les ha costado mantener.</p> <p>Por otro lado, "La Manuela" se encuentra huyendo del típico hombre machista que es conocido en el pueblo precisamente por ser machista y mujeriego</p>
Perfume de violetas	20001	1 hora con 30 minutos	Maryse Sistach	México	-Cine de drama	<ul style="list-style-type: none"> -La adolescencia -El acoso -La autoridad de los padres y su indiferencia -La violación sexual -La crisis económica y la 	<p>Una adolescente de nombre Yessica se trasladará a otra secundaria, ya que cuenta con bajos recursos. Es una chica problemática y está en constante conflicto con su mamá pese por sus</p>

						<p>tensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> -El anhelo de otra vida -La carencia de amor familiar -Los tabúes respecto a la sexualidad -Los prejuicios 	<p>creencias. En su paso por la secundaria conocerá a una nueva amiga de nombre Miriam, quien se convertirá en su confidente. A partir de aquí, ambas compartirán experiencias y aventuras en búsqueda de su identidad, pero atravesando circunstancias desfavorables</p>
El Laberinto del Fauno	2006	1 hora con 59 minutos	Guillermo del Toro	España	<ul style="list-style-type: none"> -Cine bélico -Cine de drama -Cine histórico 	<ul style="list-style-type: none"> -El machismo -El fascismo -La violencia contra la mujer -La importancia de la lectura desde la infancia -La fantasía vs. la realidad -La imaginación durante la infancia -La guerra civil española -El abuso de la autoridad 	<p>Ofelia es una niña que se traslada junto con su madre a un campamento de guerra fascista, ya que por órdenes del comandante quería que su hijo naciera y creciera junto a su padre en las circunstancias que fueran. Ante esta situación, Ofelia descubrirá otro nuevo mundo hacia un laberinto muy antiguo, donde la imaginación</p>

						-El poco valor por la vida humana	jugará un papel importante para cumplir con tres misiones que un fauno le encomienda para abrir el portal
Noche de fuego	2021	1 hora con 50 minutos	Tatiana Huevo	México	-Cine de drama -Cine independiente -Cine documental	-La violencia de género -La pobreza en México -La violencia y la inseguridad social -El crimen organizado -El secuestro de las mujeres -La privación de la libertad. -El impacto de la violencia durante la infancia -La corrupción política -La violencia y narcotráfico en los estados del norte y occidente de México	Basada en una historia real, tres chicas de nombre Ana, Paula y María que viven en la Sierra del Norte, hacen todo lo posible por poder sobrevivir pese a las condiciones críticas y violentas que acontecen por las prácticas que organiza un grupo de narcotraficantes. Sin embargo, ellas se tienen que adaptar a todas estas inseguridades para poder vivir en este ambiente, a pesar de ser privadas de su libertad como mujeres

Como agua para chocolate	1992	2 horas con 3 minutos	Alfonso Arau	México	-Cine de drama -Cine histórico	-El amor incondicional -La gastronomía mexicana -La envidia y los celos -La libertad vs. la privación de la libertad -Las ideologías y tradiciones familiares en la época de la Revolución Mexicana	Tita es una joven apasionada por la cocina y la vida, sin embargo, es privada de formar una relación amorosa debido a las tradiciones familiares del contexto. Por lo tanto, Pedro, su enamorado, se ve en la necesidad de tomar decisiones que lo llevarán a estar cerca de Tita
Ella	2013	2 horas con 6 minutos	Spike Jonze	Estados Unidos	-Cine de drama	-La complejidad de las relaciones humanas -El dilema de la inteligencia artificial -La importancia de la socialización entre humanos -La soledad y la falta de amor -La expresión de las emociones humanas a través de un	Un escritor de nombre Theodore se dedica profesionalmente a escribir cartas amorosas que van dirigidas hacia otras personas. Pese a la vida que lleva sentimentalmente, se termina enamorando de un asistente virtual, que por nombre se elige llamar Samantha

						asistente virtual -Las relaciones sociales en presencial vs. la comunicación digital -Las ventajas y las desventajas del avance tecnológico en la comunicación del ser humano	
--	--	--	--	--	--	---	--

CONCLUSIONES

El cine, el cinematógrafo, la pantalla grande o el séptimo arte es una producción industrial que ejerce su papel como medio de comunicación ya sea informando, sensibilizando y/o entreteniendo, pero sobre todo educando a cada uno de los espectadores. Su función por ende lo que nos concierne como pedagogas es formar un vínculo cine-educación debido a la función social que desempeña en los contextos que existen dentro de la sociedad.

Como ya se mencionó anteriormente en repetidas ocasiones, la característica principal del cine es que representa una variedad de partes de la realidad, lo cual se puede ver reflejado en los diversos géneros cinematográficos. Cada una de las proyecciones plasma una historia acorde al contexto que se quiere comunicar y el país de origen del que proviene, tomando en cuenta los elementos como los planos, los movimientos de cámara, el sonido y las actuaciones, esto con el objetivo de identificar cuál es la finalidad comunicativa que el director quiere hacer llegar al espectador, sin olvidar que dichos elementos son importantes al ver un filme debido a que de acuerdo a su análisis se le encuentra un mayor significado y sentido a la producción cinematográfica.

En lo que concierne a los diferentes géneros cinematográficos que cada cinta considera en sus grabaciones pone en principio dar a conocer la diversidad de la cultura internacional, es decir, en cada filmación se puede incorporar no solamente un género sino varios de acuerdo a la temática que se producirá para ayudar a la audiencia a comprender mejor la trama principal y hacer de este más atractiva la película.

Hoy en día las generaciones más actuales no se acercan del todo a las películas que requieren de un esfuerzo para su interpretación, sino que existe una mayor preferencia hacia aquellas que se conocen por ser comerciales y “palomeras” ya que al ser un espectáculo momentáneo y rápido no requieren de un análisis, por lo tanto, no generan reflexiones que pongan en tela de juicio valores y/o problemáticas sociales, por ende, no existe una cultura de análisis crítico que promueva cambios significativos, sin embargo, no podemos negar que aun en la actualidad se siguen produciendo cintas de calidad con nuevas

perspectivas, en cuanto a ideas, problemas y enfoques que buscan caminos de cambio en los jóvenes.

Siguiendo esta misma línea, dichos géneros cinematográficos “palomeros” como las de acción, animación, terror, drama, romance o fantasía, capturan la atención de los espectadores mediante los efectos especiales y las acciones rápidas o momentáneas de la película, lo cual evoca un placer visual. Sin embargo, se puede optar por filmes en donde se salga de lo tradicional, es decir, en donde se optará por aquellas producciones cinematográficas que hagan activo al espectador y no nos muestren una historia lineal con el típico final feliz.

Ahora bien, como ya se mencionaba anteriormente, el cine contribuye a la educación, por lo tanto, es necesario mencionar que está última es aquel producto que sale de la socialización entre seres humanos, existiendo una transmisión cultural que involucra el lenguaje, las ideologías, las costumbres y/o tradiciones, vestimentas, religiones, entre otros elementos. Por ende, dicha transmisión se lleva a cabo de generación en generación acorde a las experiencias vividas, facilitando en el otro la construcción de un conocimiento propio.

Por consiguiente, las características de la educación en lo que respecta al nivel superior (en lo que incumbe a nuestro tema principal), ponen énfasis en formar jóvenes que transformen al país, impartiendo disciplinas que aporten a la construcción de sus conocimientos que propiciarán una visión objetiva, crítica y reflexiva según las problemáticas sociales de su contexto mediante la indagación de sus posibles causas y efectos.

Por lo tanto, la contribución de películas de temas transversales propicia a la formación educativa una enseñanza integral que involucre contenidos con temáticas simbólicas. Si hablamos de la educación superior, será expuesta a realidades y finalidades distintas, en donde el alumnado tomará una postura crítica-reflexiva ante diversos contextos. Es por ello que la selección de filmes debe ser atractiva a los sentidos, ya que se convierten en provocadores de la memoria por el alto contenido sensorial.

Así pues, el cine como complemento, abre un panorama al desarrollo de la capacidad crítica y al mismo tiempo a la comprensión lectora audiovisual, donde el reto de las instituciones de educación superior es abrir espacios para los educandos con el objetivo de ejercitar y desarrollar habilidades crítico-reflexivas como parte de su aprendizaje individual para responder a las necesidades de su contexto actual, generando innovadoras respuestas reflejadas en una actividad creativa. Si hablamos de una educación que tome en cuenta temas transversales con un enfoque educativo se tiene que considerar la elección de filmes según lo que se pretenda, por lo que una película cobra mayor sentido cuando se ve con ojos de juicio.

En este enfoque de análisis cinematográfico, la comprensión audiovisual juega un rol fundamental, ya que dentro de sus elementos (audio e imagen) podemos encontrar la finalidad comunicativa con efectos formativos que reflejan a una sociedad en un contexto sociohistórico determinado, por lo cual, dicha comprensión enriquece sus conocimientos según los códigos verbales, gestuales, audiovisuales y sonoros, con el objetivo de hacer más creativo y dinámico el aprendizaje de los espectadores.

Por otro lado, es importante considerar que el análisis cinematográfico también requiere de la comprensión lectora, por lo cual, la lectura tiene un enfoque significativo ya que el texto es un mensaje que se tiene que decodificar acorde a su interpretación. Durante la lectura, el lector desarrolla una comprensión que involucra sus experiencias previas según los códigos empleados en el filme, refiriéndonos a palabras, frases o ideas del director que se plasman en diálogos mediante la actuación de los protagonistas en escena.

El hecho de leer no se deriva de una acción mecánica, sino que implica un razonamiento por parte del espectador, buscando la interpretación del mensaje que el director quiere transmitir complementando con los conocimientos previos de la audiencia, basados en interacciones sociales y culturales. Por ende, al decodificar lo que trata de decir el productor es entender los cuestionamientos principales del qué, para qué y con qué, de la cinta cinematográfica.

Acorde a lo anterior, para poder lograr una mayor comprensión lectora, se recomienda el uso de herramientas estratégicas que permitan procesar cada elemento lingüístico que el director proyecte en su película como parte de los diálogos traducidos en el idioma. Dicho lo anterior, en cuanto se habla de comprensión lectora, nos referimos a la interpretación que el espectador tiene que realizar mediante los subtítulos proyectados durante el filme, para aportarle un mayor entendimiento que actúe como promovedor de la escritura y la lectura.

Así pues, el séptimo arte es parte de la cultura en movimiento, en donde se priorizan la imagen y el texto de cada cinta cinematográfica. Estos elementos permiten generar un vínculo entre la educación y los temas transversales, con el objetivo de impulsar el pensamiento crítico de cada uno de los estudiantes. Por lo tanto, las estrategias deben estar enfocadas al desarrollo de una comprensión lectora audiovisual mediante productos cinematográficos. El cine interconecta una diversidad cultural que propicia el diálogo reflexivo generando un aprendizaje entre los espectadores, por ende, la pantalla grande es un educador que permite sensibilizar a través del producto escrito y visual.

En lo que concierne a un cineclub, tenemos que resaltar que su organización se basa en la difusión cinematográfica mediante temas transversales que estén enfocados a la formación académica del estudiantado, de acuerdo al análisis de elementos que desarrollen una visión crítica y reflexiva, mediante la comprensión lectora audiovisual, la cual será de apoyo para profundizar y poner especial atención a aquellos detalles que le dan sentido al producto fílmico y no solo quedarse en la superficialidad.

Al planificar el cineclub dentro de una institución de nivel superior, se introduce una herramienta pedagógica que aporta al proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando temas enfocados a su formación profesional para desarrollar una postura crítica y analítica. Como resultado de ello, el educando ampliará sus intereses en cuanto a obras fílmicas, corrientes literarias, autores y directores. Para dicha planificación, es necesario tomar en cuenta la selección de películas atractivas enfocadas a los intereses y el contexto actual generacional, así pues, se requiere que la propuesta sea original y novedosa.

Es importante destacar que el cine además de ser un elemento multidisciplinario, artístico y cultural permite pensar en la formación de una sociedad en donde los sujetos adquieran nuevas concepciones y posturas críticas, propiciando un análisis de lo que tienen frente a ellos en su día a día. Así mismo, lo que se busca en los educandos no es la memorización o el resumen del producto fílmico, sino desarrollar una comprensión que permita una interpretación crítica, de acuerdo a la selección de cintas atractivas en cuanto a las preferencias de los alumnos. No obstante, acorde a lo anterior, tenemos presente que no siempre será así, ya que existe la posibilidad de que al alumnado no le agrade el producto fílmico, sin embargo, aquí es donde los sujetos también desarrollan su sentido crítico, argumentando que fue lo que no les agrado.

Finalmente, por ende, la búsqueda de películas debe de girar en torno a aquellas que estén bien estructuradas, por lo tanto, consideramos que una buena película es aquella que nos transporta a sus escenarios y nos transmite aquellas emociones que se ven reflejadas en las pantallas vivas, dándole un mayor sentido a aquello que se está transmitiendo frente a nuestras pupilas.

REFERENCIAS

- Abad Rendón, D.V. et al. (2016). El cineclub para un aprendizaje concreto, activo y reflexivo: una experiencia en aula. Chile: Universidad San Sebastian, Congreso Iberoamericano en Educación. pp. 1-12. https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICAN/O/EDUCARTISTICA/RLE3324_Bustos.pdf
- Abbagnano, N., Visalberghi, A. (1964). Historia de la Pedagogía. México: Fondo de Cultura Económica. p. 5.
- Aguera Ordax, E., Alfageme González, M.B., Calderón Méndez, M.D. (s. f.). Educación Superior e Innovaciones. España: Revista Iberoamericana. pp. 1-15. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1015Ordax.pdf>
- Alvarado Davila, V. (2020). Filosofía del cine de la educación a través del cine en *Fragmentos de Filosofía*. (18), pp. 65-83. <https://institucional.us.es/revistas/fragmentos/18/ART.4.pdf>
- Ambròs A., y Breu R. (2007). Cine y Educación. El cine en el aula de primaria y secundaria. Español: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.
- Bustos Betanzo, P: Universidad. (2021). El cine como herramienta eficaz para un aprendizaje concreto, activo y reflexivo: una experiencia en el aula. Chile San Sebastián, pp. 1-12. https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICAN/O/EDUCARTISTICA/RLE3324_Bustos.pdf
- Capítulo III. Los otros cines. (s. f.). 3.1 El cine comercial y el cine alternativo en Capítulo III. Los otros cines. pp. 1-29. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/gonzalez_z_ja/capitulo3.pdf
- Cortina Selva, M. (2010). El cine como recurso didáctico de educación para la muerte: implicaciones formativas para el profesorado. Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de didáctica y

Teoría de la Educación. pp. 25-112.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4487/30079_cortina_s elva_mar.pdf?sequence=1

Cruz López, Y., Cruz López, A.K. (2008). La educación superior en México: Tendencias y Desafíos en Avaliação, Campinas; Sorocaba, 13, (2), p. 293-311.

<https://planeacion.uaq.mx/docs/secplaneacion/novedades/MODELOS-EDUCATIVOS/articulos/04.pdf>

Debesse, M. (1979). Jalones en *Traité des sciences pédagogiques. Introduction*. España: Oikos-tau. p. 17.

Dueñas Rincón, A.T., Loaiza Vera, A.A. (2021). Relaciones entre cine y educación (2010-2020): Una lectura desde la pedagogía. Tesis, Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. pp. 4-64.

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/16580/RELACIONES%20ENTRE%20CINE%20Y%20EDUCACI%C3%93N%20%282010-2020%29%20UNA%20LECTURA%20DESDE%20LA%20PEDAGOG%C3%8DA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Durkheim, E. (2009). Introducción. La obra pedagógica de Durkheim en *Educación y Sociología*. México: Colofón. p. 14.

Dromundo Amores, R. (2016). Comprensión del cine, desde una mirada comunicativa. *Revista Xihmai XI* (21), pp. 29-44.

Dromundo, R. (2022). *Desarrollo de la Competencia Literaria en Unidad 2. Tarea 3. Secuencias Complejas y Actantes*. UPN.

Escorcía Cardona, V. (2008). Antecedentes de Cineclubismo como programa pionero a nivel mundial en formación de público cinematográfico en *Revista Luciérnaga Audiovisual*, (1), pp.2-17.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5529479.pdf>

Galván Reyes, M.A. (2014). Profesionalización empresarial de las salas de exhibición independiente en Mérida: un panorama general del proyecto

- Cineclub de la México en Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. 1 (2), pp. 57-66. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7408012.pdf>
- García, J.D. et al. (2017). Comprensión textual audiovisual. Medios multimedia como formatos enriquecedores del entorno personal de aprendizaje. España: Journal of new approaches in educational research, 6 (1), pp. 3-10. <https://naerjournal.ua.es/article/viewFile/v6n1-1/269>
- Gómez Mangas, O. (2020). Cine y Educación: Enlaces y connotaciones pedagógicas. Tesis, Universidad de Cantabria, Facultad de Educación. pp. 4-34. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/19796/GOMEZMANGASOSCAR.pdf?sequence=1>
- Gonzalez, P. (2008). 1.3 Los históricos del proceso de transformación en los lenguajes de los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro. <https://tavernescav2.files.wordpress.com/2017/09/bloque-1-3-del-cine-mudo-al-cine-sonoro.pdf>
- Guerrero Barrios, J., Faro Resendiz, M. T. (2012). Breve análisis del concepto de Educación Superior en Alternativas en *Psicología. Revista Semestral*. 16 (27). pp. 34-41. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v16n27/n27a03.pdf>
- Gutierrez-Braojos, C., Salmerón Pérez, H. (2012). Estrategias de comprensión lectora: enseñanza y evaluación en educación primaria. *Profesorado. Revista de currículum formación del profesorado*, 16 (1), pp.184-202. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev161ART11.pdf>
- Horta, L. et al. (s. f.). Manual de Cineclubismo en *Red de Cineclubes de Chile*. pp. 9-42. <https://libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/382/submission/proof/42/>
- Jiménez Perez, E. (2014). Comprensión lectora VS Competencia Lectora: qué son y qué relación existe entre ellas en *Investigaciones sobre Lectura*. España: Asociación Española de Comprensión Lectora, (1), pp. 65-74. <https://www.redalyc.org/pdf/4462/446243919005.pdf>

- Kruger, et al. (2017). Subtítulos en lengua original: sus efectos en el espectador nativo y extranjero. *Comunicar. Revista científica de educomunicación*, 25 (50), pp. 23-32. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15849613002.pdf>
- López Camacho, OJ. (2001). El cine en video y el trabajo en el aula con la literatura. *Cruzando fronteras cinematográficas*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Martínez Rizo, F. (2000). Nueve retos para la educación superior. Funciones, actores y estructuras. ANUIES: Colección BIBLIOTECA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. pp. 20-62
- Martínez-Salanova Sánchez Almería, E. (2003). El valor del cine para aprender y enseñar. *Comunicar*. (20), pp. 45-52. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15802007.pdf>
- Mercader Martínez, Y. (2012). El cine como espacio de enseñanza, producción e investigación. *Reencuentro*. (63), pp. 47-52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34023237007>
- Montes-Salas, A.M. et al. (2014). Comprensión lectora. Noción de lectura y uso de macrorreglas en Revista Ra Ximhai. 10 (5), pp. 265-277. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134018.pdf>
- Monroy Romero, J.A., Gómez López, B.E. (2009). Comprensión Lectora. REMO, 6 (16), pp. 37-42. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v6n16/v6n16a08.pdf>
- Morales, J. (s. f.). Los géneros cinematográficos. Universidad Católica Santa Rosa, Facultad de ciencias humanas y sociales. pp. 2-31. <https://jesusvisual.files.wordpress.com/2013/02/guia-4-cine.pdf>
- Nassif, R. (s. f.). La etimología y sus dos sentidos en *Pedagogía General*. Buenos Aires: Editorial KAPELUSZ. pp. 5-7.
- Oikión Solano, E. (2012). El filme como documento. *Revista Universitaria* (9), pp. 1-21. 2016. <http://educa.upnvirtual.edu.mx/educapdf/rev9/oikion-009.pdf>.
- Olivier Téllez, G. (2014). Rostros de la educación superior. Confluencias Públicas y privadas en Editorial: Horizontes Educativos. UPN. pp. 133-184.

- Ortega Amador, M.H. et al. (2018). Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la comprensión lectora. Nicaragua: UNAN. pp. 8-35.
<https://repositorio.unan.edu.ni/10342/2/11169.pdf.pdf>
- Osorio Madrid, R. (2009). La educación superior en México desde la mirada de la revista Perfiles Educativos en *Perfiles Horizontes*, 30, (122), pp. 109-127. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13211181006.pdf>
- Pasillas Valdez, M.A. (s. f.). Estructura y modo de ser de las teorías pedagógicas. p. 13.
- Peña Zepa, C.A. (2010). Cine y educación: ¿Una relación entendida? en *Revista de Educación y Desarrollo*. 15, pp. 55-60.
https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/15/015_Pena.pdf
- Pons, A. (2017). ¿Qué es el cine de autor? en *Entre Textos Cucharadas de Luna*, pp. 275-276.
<https://revistasacademicas.iberoleon.mx/index.php/entretextos/article/view/339/258>
- Pontón Ramos, C. (2015). Configuraciones conceptuales e históricas. México: IISUE, UNAM. p. 67.
- Pulecio, E. (s. f.). El cine: Analisis y Estetica. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. pp. 14-
https://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/descargas/Administracion_y_Apoyo/4.%20Materiales/2017/RECT/T221/EI%20Cine-An%C3%A1lisis%20y%20Est%C3%A9tica_Enrique%20Pulecio%20MARI%C3%91O.pdf
- Pulido Polo, M. (2016). El cine en el aula: una herramienta pedagógica eficaz. *Opción*. 32(8), pp. 519-538.
<https://www.redalyc.org/pdf/310/31048481031.pdf>
- Quiceno Garcia, J. (2020). Cuando llegó el cine a tierradentro: el cine como estrategia didáctica en el proceso de comprensión interpretación textual. Medellín: Trabajo de grado de licenciatura en lengua castellana. pp. 4-25.

<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/2ada81b9-200f-430d-b6b0-67eb085c85e4/content>

Quiroz Morales, M. (2020). Lenguaje audiovisual para la comprensión lectora en el aula de español. Tesis, Medellín: Facultad de Educación. pp. 11-62.
<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/5689/Lenguaje%20audiovisual%20para%20la%20comprensi%C3%B3n%20lectora%20en%20el%20aula%20de%20espa%C3%B1ol.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramos Álvarez, A. (s. f.). La comprensión audiovisual una nueva visión. Instituto Cervantes: Congreso Mundial de Profesores de Español. pp. 2-7.
https://comprofes.es/sites/default/files/slides/ramos_alvarez_antonio_gui%20on.pdf

Ramos, M.L. (2017). Hacia una interpretación más eficaz del texto audiovisual: una visión teórico-práctica del armado de subtítulos. Tesis de Posgrado. Universidad Nacional de la Plata.
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1604/te.1604.pdf>

Redondo González, M.A. (2008). Comprensión Lectora. Revista Digital en Innovación y Experiencias Educativas. (45), pp. 1-8.
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/MARIA%20ANGELES_REDONDO_1.pdf

Rodriguez Alvarez, G. (2020). Atlas del Cineclub. Metodologías, estrategias y herramientas. PROCINECDMX. pp. 10-198.
<https://procine.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ATLAS%20DEL%20CINECLUB%20WEB.pdf>

Sánchez-Navarro, J. (s. f.). Los géneros Cinematográficos. Universitat Oberta de Catalunya. pp. 7-25.
<https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/140369/3/Los%20g%C3%A9neros%20cinematogr%C3%A1ficos.pdf>

Sánchez Torres, W.C. et al. (2019). El cine: una alternativa de aprendizaje en *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*. 11(29), pp. 39-50.
<https://www.redalyc.org/journal/5343/534367764003/534367764003.pdf>

- Serra, M.S. (2012). Atrapame si puedes: el cine como objeto de escena pedagógica. *Educação*. 35(2), pp. 233-240.
<https://www.redalyc.org/pdf/848/84823364011.pdf>
- SITEAL. (2019). Educación Superior. UNESCO. IIEP. pp. 2-9.
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_superior_20190525.pdf
- Solé, I. (1998). Estrategias de lectura. Barcelona: Editorial Graó. pp. 4-17.
<https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/1142-estrategias-de-lecturapdf-N0aU6-libro.pdf>
- Triquell, X. (s. f.). Los géneros cinematográficos entre la historia de la sociedad y la historia de un lenguaje. CONICET: Universidad Nacional de Córdoba, Culturas 11. Edición Especial, pp. 159-176.
<https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/140369/3/Los%20g%C3%A9neros%20cinematogr%C3%A1ficos.pdf>
- UNESCO. (2019). Ley General de Educación.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- UPN. (1990). Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, pp. 1-72.
- Vargas Vegas, R.L. (2007). Cine independiente: Producción y factibilidad del proyecto. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, pp. 10-232.
<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ8915.pdf>
- Varona, E.J. (2020). La comprensión de textos audiovisuales para el desarrollo de habilidades orales y escritas en el aprendizaje de español como segunda lengua. Cuba: Universidad de la Habana, (71).
<https://www.redalyc.org/journal/3606/360670951002/html/>
- Villafán Estrada, C.I. (2007). La comprensión lectora. UPN, Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena.

<http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/jspui/handle/123456789/399>

2

Woodside, J. (2014). La música y el diseño sonoro en el cine en *El cine contemporáneo*. pp. 26-31.

https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/65_2/PDF/MusicaYDisenoSonoro.pdf

Zabalbeascoa, P. (s. f.). El texto audiovisual: factores semióticos y traducción.

Universitat

Pompeu

Fabra.

https://www.cervantesvirtual.com/s3/BVMC_OBRAS/ff5/a6b/528/2b1/11d/fac/c70/021/85c/e60/64/mimes/ff5a6b52-82b1-11df-acc7-002185ce6064_11.html